



Universidad de Sancti Spiritus "José Martí"  
Facultad de Contabilidad y Finanzas

TRABAJO DE DIPLOMA

TÍTULO: INFLUENCIA DEL SISTEMA DE COBROS Y PAGOS EN LA UEB  
PAPELERA PULPA CUBA.

AUTORA: Norelis de la Caridad Cabriales Martínez

TUTOR: Msc. Miguel de Caridad Sánchez

Curso 2009 – 2010

## *DEDICATORIA*

*A mi madre Dorelia y a mi padre Graviel aunque no este presente*

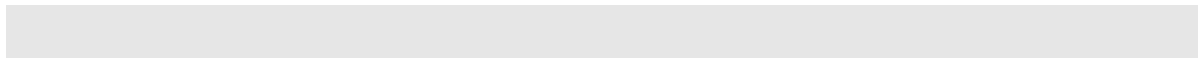
*A mis sobrinas Rocio, Rachel, Roxana*

*A mi hermana Yaremis*

*A toda la familia en general*

*Agradecimientos*

- Ü A todas aquellas personas que contribuyeron en mi formación.
- Ü A mi tutor , Msc. Miguel de Caridad Sánchez
- Ü A los trabajadores de la UEB Papelera Pulpa Cuba, especialmente a los del Departamento de Economía: Carmen, Misleidis, Orelvis.
- Ü A mi amigo del barrio Luis.
- Ü A los compañeros que compartieron conmigo la Universidad.



## RESUMEN

En el presente trabajo se concibe un tema que en los momentos actuales es de gran importancia para el desarrollo económico de nuestro país y a su vez está afectando considerablemente a todas las empresas cubanas, titulado: Influencia del Sistema de Cobros y Pagos en la UEB Papelera Pulpa Cuba.

Para su desarrollo fue necesario realizar el diagnóstico de la situación actual basada en el análisis económico-financiero, donde contactamos que en la entidad no se realiza con profundidad ningún análisis con el objetivo de evaluar su posición financiera al cierre del período contable.

Para el trabajo diagnóstico se tomaron como base los datos reales que ofrecen los libros, registros y Estados Financieros del cierre de diciembre de los años 2008 y 2009.

Desde el punto de vista estructural, el trabajo está organizado en tres capítulos:

Primeramente en el Capítulo I se expone la revisión bibliográfica, haciendo un análisis crítico de la literatura utilizada, donde a partir del Ciclo del Capital Dinero, se logran identificar las causas que pueden inducir una interrupción del mismo. Se realiza un análisis sobre los antecedentes y situación actual del Sistema de Cobros y Pagos. Seguidamente en el Capítulo II se realiza un análisis sobre los procedimientos que se ejecutan en el Sistema de cobros y pagos para obtener un buen fin en las relaciones de cobros y pagos. Por último en el Capítulo III: se desarrolla la parte práctica de nuestra investigación, en la cual se aborda la influencia del Sistema de Cobros y Pagos en la UEB Papelera Pulpa Cuba, se analiza el capital de trabajo necesario de la entidad.

Por último los principales elementos que se ponen a la luz a través del trabajo, son resumidos mediante las conclusiones, incluyéndose un conjunto de recomendaciones en correspondencia con los resultados de la investigación.

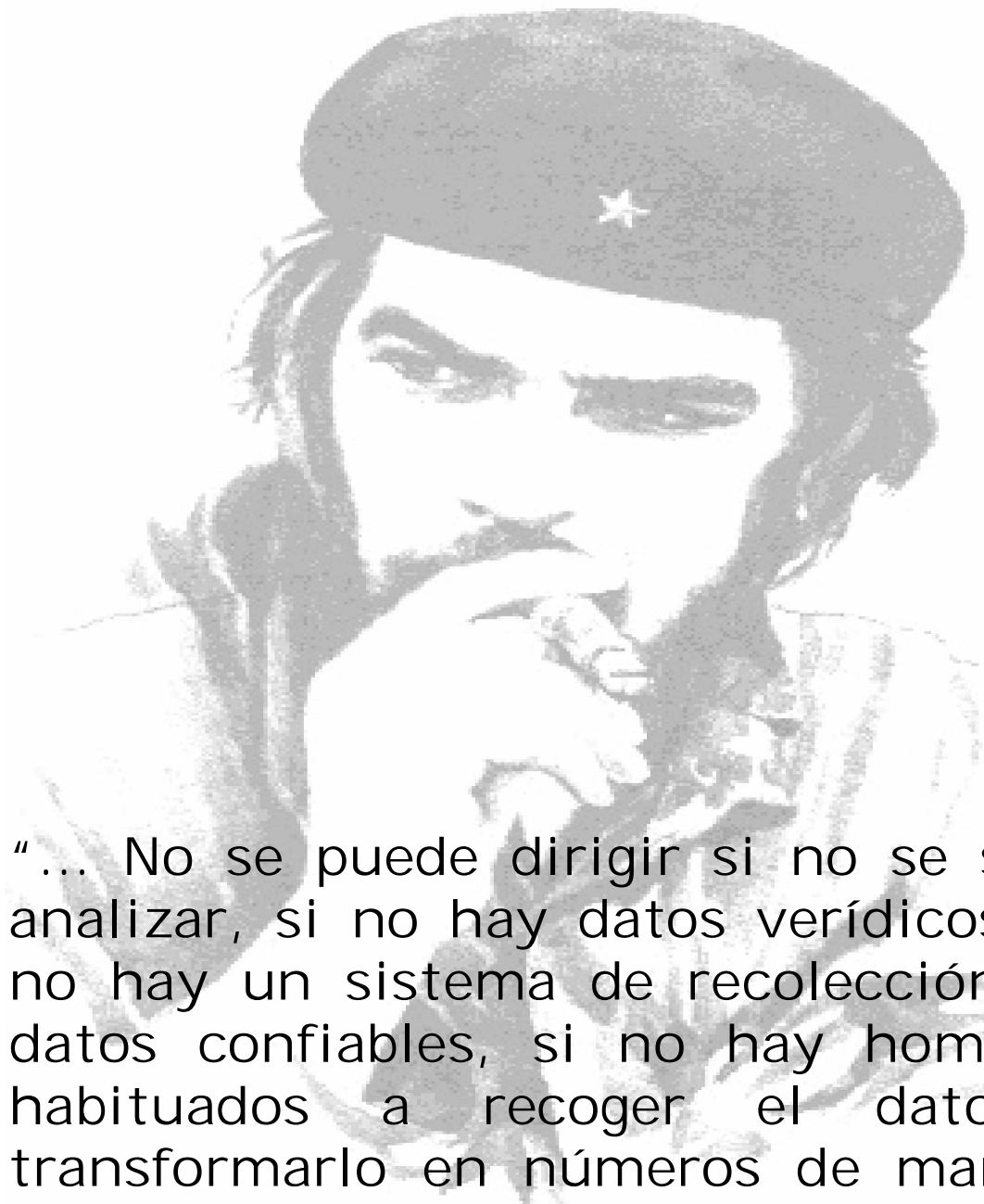
## ÍNDICE

Introducción.....	1
Capítulo I: Fundamentación teórica sobre los sistemas de pagos electrónicos.....	4
1.1-Cobros y pagos en busca de estabilidad.....	8
1.2- Reflexiones sobre el sistema de cobros y pagos.....	13
Capítulo II: Procedimientos que se ejecutan en cobros y pagos.....	16
2.1- Procedimiento de ajuste por cancelación de cuentas por cobrar.....	16
2.1.1-Objetivo.....	16
2.1.2- Alcance.....	16
2.1.3- Documentos de referencia.....	16
2.1.4 - Normas de control interno.....	16
2.1.5- Procedimiento de contabilidad.....	18
2.1.6- Modelos y registros asociados.....	19
2.2- Procedimiento de ajuste por cancelación de cuentas por pagar.....	19
2.2.1- Objetivo.....	19
2.2.2- Alcance.....	19
2.2.3- Documentos de referencia.....	19
2.2.4- Normas de control interno.....	19
2.2.5- Procedimiento de contabilidad.....	20
2.2.6- Modelos y registros asociados.....	21
2.3- Procedimiento de contabilidad-efectos por cobrar.....	21
2.3.1- Objetivo.....	21
2.3.2-Alcance.....	21
2.3.3- Documentos de referencia.....	21
2.3.4- Definiciones.....	22
2.3.5- Desarrollo.....	22
2.3.6- Procedimiento de contabilidad.....	25
2.3.7- Efectos por cobrar a largo plazo.....	27
2.4- Procedimiento de contabilidad-efectos por pagar.....	30
2.4.1- Objetivo.....	30



2.4.2- Alcance.....	30
2.4.3- Documentos de referencia.....	30
2.4.4- Definiciones.....	30
2.4.5- Desarrollo.....	31
2.4.6- Procedimiento de contabilidad.....	33
2.5- Procedimiento de contabilidad-factorización o factoring.....	36
2.5.1- Objetivo.....	36
2.5.2- Alcance.....	36
2.5.3- Documentos de referencia.....	36
2.5.4- Definiciones.....	36
2.5.5- Desarrollo.....	37
2.5.6- Procedimiento de contabilidad.....	38
2.5.7- Factorización con recursos.....	40
Capítulo III: Influencia del sistema de cobros y pagos en la UEB Papelera Pulpa Cuba.....	42
3.1- Caracterización de la UEB Papelera Pulpa Cuba.....	42
3.2- Indicadores técnicos económicos de la UEB de los años 2008 y 2009.....	45
3.3- Indicadores técnicos productivos de la UEB de los años 2008 y 2009.....	46
3.4- Estructura de los ingresos.....	46
3.5- Organigrama.....	47
3.5.1- Organización del trabajo, producciones principales o servicios que brinda.....	47
3.5.2- Órganos colectivos de dirección que rigen en la entidad.....	47
3.5.3- Órganos asesores.....	48
3.5.4- Estructura organizativa.....	48
3.5.5-Producciones principales y/o productos que oferta.....	48
3.6-Principales clientes y suministradores.....	49
3.7- Evaluación de los indicadores técnicos económicos.....	49
3.8- Análisis de la situación financiera.....	50
3.8.1- Comportamiento por edades de las cuentas por cobrar en el 2008 y 2009.....	50
3.8.2- Comportamiento por edades de las cuentas por pagar en el 2008 y 2009.....	52
3.9- Análisis de los estados financieros.....	55
3.10- Influencia de los ciclos de cobros y ciclos de pagos en el capital de trabajo.....	64

3.10.1- El capital de trabajo.....	65
3.10.2- Análisis del capital de trabajo neto.....	66
3.10.3- Análisis del capital de trabajo necesario.....	66
Conclusiones.....	71
Recomendaciones.....	72
Bibliografía.....	73
Anexos	



"... No se puede dirigir si no se sabe analizar, si no hay datos verídicos, si no hay un sistema de recolección de datos confiables, si no hay hombres habituados a recoger el dato y transformarlo en números de manera tal que esta es una tarea esencial."

Che



## INTRODUCCIÓN

Los trascendentales acontecimientos que se produjeron a partir de los años finales de la década de los 80 del pasado siglo XX en el contexto mundial, condujeron a cambios sustanciales en el quehacer económico, político y social del mundo y de cada nación en particular. Cuba cuya economía se había articulado a la comunidad económica socialista desde los años 60, sufrió los impactos de manera más profunda que cualquier otro país, al sumársele a ello la despiadada intensificación del bloqueo económico por parte del gobierno de Estados Unidos.

Bajo las actuales circunstancias el movimiento general de la economía cubana continúa rigiéndose, fundamentalmente, por un nuevo tipo de planificación que está gestándose y supone mutaciones profundas del sistema de planificación excesivamente centralizado dirigidos al redimensionamiento de la economía cuyos objetivos fundamentales son el crecimiento de la producción y la satisfacción de las necesidades de la población para lo cual se necesita el equilibrio de las finanzas internas y el del presupuesto.

Es por ello que surge la necesidad del manejo estratégico por parte de las empresas de las distintas fuentes de financiamiento con que ella cuenta y del sostenimiento de un equilibrio entre los recursos que utiliza y las fuentes que han dado origen a estos. Dicho de otra forma, se requiere de la garantía del pago en los plazos establecidos de los adeudos que la empresa contrae a cada momento, ya sea con sus trabajadores, proveedores, el Banco o el Estado, de este equilibrio se deducirá la salud financiera de la empresa, su solvencia, y su liquidez.

Vital importancia adquiere entonces la ágil gestión de cobros y pagos. Mediante los cobros de la mercancía vendida o el servicio prestado, la empresa percibe casi la totalidad de sus ingresos sin los cuales se vería limitada para lograr su reproducción. Cuando estas cuentas se acumulan, comienzan a convertirse en dudosas o incobrables y restan de hecho posibilidades a la empresa. El pago en los tiempos establecidos garantiza el abastecimiento sistemático, así como la elevación de la confiabilidad, imagen y prestigio de cada empresa y del colectivo laboral.

Las condiciones actuales de la economía cubana precisan de considerar como uno de los factores claves para el éxito de la gestión económica de la empresa, la información contable, sobre todo la que genera las cuentas por pagar y por cobrar, como una vía de apoyo en la toma de decisiones, por lo que esta debe ser analizada y detallada con mucha cautela, con vista a obtener resultados eficaces, eficientes y competitivos. El problema científico de la presente investigación lo constituye la necesidad que tiene la UEB Papelera Pulpa Cuba de Trinidad de utilizar eficientemente los instrumentos y mecanismos del Sistema de Cobros y Pagos que generan falta de liquidez inmediata para cumplir con los compromisos de pago.

En correspondencia con el problema científico se plantea como hipótesis de investigación, la siguiente:

Si en la UEB Papelera Pulpa Cuba de Trinidad se utilizan de manera eficiente los mecanismos establecidos para la gestión del Sistema de Cobros y Pagos se atenúa la falta de liquidez para cumplir con los compromisos de pagos.

Objeto de Estudio Teórico : Los mecanismos establecidos para la gestión del Sistema de Cobros y Pagos.

Objeto de Estudio Práctico: Los mecanismos establecidos para la gestión del Sistema de Cobros y Pagos en la UEB Papelera Pulpa Cuba de Trinidad.

En correspondencia con la hipótesis de investigación planteada, el objetivo general de la investigación consistió en: determinar y evaluar las causas que generan la cadena de impagos en la UEB Pulpa Cuba de Trinidad.

Este objetivo general fue desglosado en los objetivos específicos que siguen:

1. Realizar la revisión bibliográfica de la temática a abordar.
2. Análisis de la situación actual en la UEB Pulpa Cuba de Trinidad teniendo en cuenta los principales clientes.
3. Puntualizar las causas que generan la cadena de impagos.
4. Proponer soluciones a dichos problemas.

La novedad científica que aporta la presente investigación radica en que por primera vez: se realiza un estudio para determinar y evaluar las causas que generan la cadena de impagos en la UEB Pulpa Cuba de Trinidad teniendo en cuenta los

mecanismos establecidos para la gestión del Sistema de Cobros y Pagos, para atenuar la falta de liquidez para cumplir con los compromisos de pagos.

Población: UEB Pulpa Cuba de Trinidad.

Campo de acción: Departamento de Contabilidad de la UEB Pulpa Cuba de Trinidad.

Resultados Esperados:

La UEB Pulpa Cuba de Trinidad atendiendo a las recomendaciones orientadas, vinculadas a la gestión de cobros y pagos se espera que administre de manera más eficiente los recursos financieros y además que:

-Conozca las causas que originan sus deficiencias.

-Aplique las medidas necesarias para una mejor cobranza a sus deudores y acreedores.

-Se hagan gestiones de cobros más persistentes.

-Por consiguiente disminuya el saldo de las cuentas por cobrar y por pagar en sus estados financieros para así obtener una mayor rentabilidad económica de la entidad.

Desde el punto de vista estructural, el trabajo esta organizado en Introducción, tres capítulos y el cuerpo de anexos. Primeramente en la introducción se expone el diseño teórico-metodológico, el Capítulo I se expone la revisión bibliográfica, en el Capítulo II se abordan los procedimientos que ejecutan en los cobros y pagos y en el Capítulo III se desarrolla la parte práctica de la investigación.

Para el desarrollo de esta investigación hemos tomado como base los datos proporcionalmente reales que ofrecen los libros y Estados Financieros del cierre de diciembre de los años 2008 y 2009.

## CAPITULO I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA SOBRE LOS SISTEMAS DE PAGOS ELECTRÓNICOS.

El proceso de perfeccionamiento en que se encuentra inmersa la economía cubana, ha puesto de manifiesto la necesidad de modernizar los mecanismos técnico-bancarios existentes para la tramitación y ejecución de los cobros y pagos entre personas jurídicas o naturales, así como los pagos interbancarios, de acuerdo con la práctica internacional.

Esta modernización resulta imprescindible para garantizar el proceso de perfeccionamiento de la economía cubana, así como su buen funcionamiento, a fin de que se garantice la ejecución de los pagos de forma ágil, moderna, segura y eficiente, permitiendo brindar servicios bancarios con la suficiente confiabilidad en las transacciones que se realicen.

Internacionalmente, los sistemas de pago electrónicos surgieron a partir de la modernización de los métodos para el procesamiento de las operaciones bancarias. Estos sistemas permitieron el tratamiento automatizado mediante el uso de la tecnología de informática, de los mecanismos técnico-bancarios estructurados coherentemente en un sistema.

De esta forma, por medio de dichos mecanismos se procesa electrónicamente la información correspondiente a los diferentes medios de pago empleados en la práctica bancaria, desde las clásicas transferencias bancarias y cheques, hasta las operaciones por tarjetas magnéticas.

El Banco Central de Cuba se encuentra en estos momentos realizando las definiciones preliminares para el desarrollo e implantación de un sistema de pagos nacional automatizado.

El alcance de los eventuales beneficios de su implementación podrá ser apreciado cabalmente sólo con un enfoque sistémico de esta problemática, ya que rebasa con creces el marco técnico-bancario, llegando a tener implicaciones macroeconómicas y

de política monetaria. Igualmente, podrá apreciarse la importancia y lugar del sistema de pagos dentro de la economía nacional.

Por esta razón, para la comprensión de lo que significa la reforma del Sistema de Pagos Nacional, es necesario comenzar por entender su automatización y conformación en un sistema único, integrado por varios subsistemas cada uno referido a cada medio de pago diferente empleado, no como un fin en sí mismo, sino como parte de las transformaciones de un sistema más general, el sistema de la economía nacional.

El Banco Central es la columna vertebral del sistema de pagos, pero además, el centro del sistema financiero, de donde se derivan sus funciones de promover el desarrollo económico armónico y proporcional mediante la preservación de la estabilidad monetaria, velar por el adecuado desenvolvimiento de las condiciones monetarias y crediticias, por una adecuada política cambiaria y por el sano desempeño de los sistemas de pago.

Su carácter de principal agente de pagos condiciona que el diseño de un sistema automatizado de pagos contemple, como premisa, la apertura de cuentas corrientes por los bancos en el Banco Central, todo lo cual fortalece su condición no sólo como agente de pagos, sino en un sentido más general, como centro del sistema financiero, derivándose de ello un conjunto de implicaciones.

Es a partir de aquí que comienza a vislumbrarse la potencial contribución de la automatización del Sistema de Pagos Nacional. En primer lugar, la apertura de cuentas corrientes por los bancos comerciales en el Banco Central pasará a formar parte de los mecanismos que coadyuvarán a ejercer un mayor control sobre las operaciones que generan impacto en la masa monetaria, lo que implicará un aporte al control de la liquidez, así como a su mayor precisión al estimarla.

Igualmente, el sistema contribuirá a disponer de la información necesaria para la realización de proyecciones económicas de forma más precisa y veraz, lo que

redundará, entre otras cuestiones, en una mejor estimación de la demanda de dinero.

Esto, a su vez, permitirá mayor precisión en la programación monetaria, ya que será posible estimar la sensibilidad de la tasa de interés en relación con el movimiento de la demanda de dinero.

Todo lo anterior significa la posibilidad de un diseño de la política monetaria más consistente y, por tanto, más efectiva, con objetivos más precisos, y más congruentes sus resultados.

Finalmente, desde el punto de vista de la recopilación de información, facilitará, por una parte, la disponibilidad de información estadística confiable, oportuna y precisa para la confección de la balanza de pagos y, por otra, contribuirá al diseño de una política económica más consistente.

Desde la óptica específica de los sistemas de pagos, un sistema de pagos electrónico implicaría que al operar el Banco Central como depositario, agente compensador y agente de pagos de los fondos en moneda nacional o extranjera, se simplifican todos los procesos actuales de cobros y pagos interbancarios, lo que lleva implícito un incremento en la agilidad de las transacciones, reducción de costos y una mayor eficiencia del sistema en general.

La automatización del sistema de pagos reduce, a su vez, el tiempo en que se ejecutan las operaciones de cobros y pagos entre los agentes económicos y posibilita a los beneficiarios disponer en menor tiempo de los recursos financieros adeudados, pudiendo así realizar un mayor número de transacciones o disponer de mayor cantidad de fondos temporalmente libres.

Estos recursos financieros en poder de los bancos implican que mediante los mecanismos de depósitos exista más disponibilidad de los mismos para efectuar préstamos, y exista mayor liquidez en la economía, permitiendo el incremento de

número de transacciones, lo que aumenta la velocidad de rotación del dinero, imprimiéndole más dinamismo a la economía en general.

Por otra parte, la economía y especialmente el sistema financiero requieren para su normal funcionamiento que las contrapartes puedan cancelar oportunamente sus obligaciones.

Para asegurar esto es necesario que los agentes de pago, es decir, los bancos, puedan honrar las obligaciones contraídas tanto a nombre de estas contrapartes, como las propias, lo que no siempre puede ser posible, dado el asincronismo existente en muchas oportunidades entre los ingresos esperados en un momento en el tiempo, y los pagos que deben efectuar.

En los sistemas bancarios es una exigencia que al cierre diario de las operaciones interbancarias esté resuelto el problema de la liquidez temporal entre bancos.

La razón de esta práctica viene dada porque posponer para el siguiente día la liquidación de saldos adeudados, implicaría para el Banco Central inyectar liquidez a la economía en forma de crédito para cubrir las posiciones abiertas de los bancos, lo cual, de convertirse en norma, se traduciría inevitablemente en inflación con su espiral de distorsiones macroeconómicas.

La solución a la falta de liquidez intradiaria radica en la utilización de mecanismos que permitan la redistribución de los recursos financieros, de forma tal que se produzca la optimización de los mismos a nivel de todo el sistema financiero, sin aumentar la masa monetaria.

La vía para canalizar estos recursos de forma rápida y oportuna pasa a través de los sistemas de pago electrónicos, desarrollo de los sistemas de pago electrónicos, especialmente los Sistemas de Liquidación Bruta en Tiempo Real (SLBTR), permiten la utilización de diferentes mecanismos para proveer liquidez, al garantizar la transferencia de fondos interbancarios de forma casi instantánea al banco beneficiario.



Estos sistemas permiten igualmente la liquidación casi instantánea de valores en poder de los bancos, de las transacciones de derivados, o cualquier otra como forma de fondeo para obtener liquidez, a fin de cubrir sus posiciones de débito al cierre de las operaciones del día.

La implementación de sistemas de liquidación bruta en tiempo real, permitiría también el desarrollo de operaciones con títulos valores bajo acuerdos de recompra, como forma adicional de inyectar liquidez al sistema financiero.

A lo anterior debemos añadir que mientras más eficientes sean los sistemas de liquidación bruta, más liquidez serán capaces de proveer al mercado de dinero, más eficiente será la gestión de fondeo intradiario y mayor será la interacción entre el mercado de dinero y las facilidades crediticias y de depósitos del Banco Central.

El funcionamiento ininterrumpido del proceso de liquidación diaria interbancaria garantiza el sano desempeño del sistema financiero y evita disturbios generalizados que atenten contra su estabilidad; de ahí la importancia de la transferencia expedita de fondos en los sistemas de pago.

En cuanto a la gestión de riesgos, la automatización permite un mejor control de los riesgos sistémicos por parte del Banco Central, así como la posibilidad de actuar oportunamente ante una situación de potencial ruptura del sistema de pagos.

Como puede apreciarse, la introducción de un sistema de pagos electrónico tiene un alcance que va mucho más allá de los beneficios directos para la actividad bancaria en cuanto a confiabilidad, eficiencia y agilidad. Este alcance y sus potenciales beneficios dependerán de las reformas que en la economía nacional puedan producirse en el futuro.

#### 1.1- Cobros y pagos en busca de estabilidad:

En correspondencia con la estrategia trazada desde 1996, el sistema bancario cubano ejecutó diversas acciones durante 1997 para perfeccionar el sistema de cobros y pagos.

Entre otras tareas, el Banco Central de Cuba emitió una resolución (20/97) con normas bancarias para dichas operaciones en moneda nacional, que modifica la anterior Resolución Conjunta con el Ministerio de Finanzas y Precios. La nueva regulación tiene en cuenta la infraestructura creada como resultado del proceso de reorganización y automatización de la banca.

Todo lo anterior ha sido objeto de amplia divulgación para promover que los organismos y empresas actúen consecuentemente, exista una correcta gestión de cobros y, en particular, se utilice en el mayor grado posible la transferencia bancaria por vía electrónica en tiempo real, para efectuar los pagos con la mayor rapidez y seguridad.

Los bancos comerciales, en tanto, han ajustado sus tarifas para abaratar el costo de la transferencia en relación con el cheque. De esta manera, se proponen estimular el uso de la primera, reducir el excesivo empleo del segundo y cortar la secuela de demoras que provoca este último en la realización efectiva de los pagos. A los bancos comerciales también se les han otorgado facultades para suspender el servicio a aquellas empresas que incurran en indisciplinas reiteradas.

El análisis sistemático de los indicadores de cobros y pagos y la enérgica gestión de cobros son, sin dudas, factores determinantes para enfrentar la situación actual. Es necesario que cada empresa y su organismo superior profundicen para definir dónde están las verdaderas dificultades y reclamar la participación de otras entidades, según se requiera.

En igual sentido, se debe insistir para que la contratación económica no constituya una mera formalidad y sea realmente un instrumento que pueda respaldar una eficiente gestión de cobros por los vendedores, garantice el cumplimiento de las obligaciones de pago por los compradores y posibilite establecer a cualquiera de las partes las reclamaciones que procedan.

Finalizando el año 1997, el Banco Central de Cuba convocó una reunión nacional en la que participaron representantes de los organismos directamente involucrados en el

perfeccionamiento del sistema de cobros y pagos. Además del BCC, concurrieron los ministerios de Economía y Planificación, de Finanzas y Precios, de Justicia y de Comunicaciones. También asistieron viceministros de los demás organismos de la administración central del Estado, vicepresidentes de los consejos de administración provincial, así como dirigentes y funcionarios del sistema bancario.

La reunión debatió un documento muy completo sobre los cobros y pagos en Cuba y precisó un plan de trabajo para cada trimestre del año 1998, el cual esos organismos vienen ejecutando en la actualidad.

No obstante, como quiera que los saldos por cobrar y pagar responden a una acumulación y demora en períodos anteriores, con múltiples y diversas causas en cada organismo, se entendió necesario, y así se ha venido haciendo, que el sistema bancario y 10 ministerios que concentran en sus empresas el 84% de las cuentas por cobrar y el 78% de las cuentas por pagar, realizaran un trabajo especial para detectar esas causas y aplicar soluciones puntuales para la reducción de tales saldos.

En muchas ocasiones existe un efecto multiplicador de dos o tres veces en el cómputo total de cuentas por cobrar y por pagar en un mismo ministerio, debido a que intervienen varias de sus empresas en la llamada cadena de impagos, bien entre ellas mismas o con las de otros organismos.

En esa dirección, el Presidente del BCC, Francisco Soberón, sostuvo reuniones bilaterales con los ministros de esos 10 organismos, para definir las tareas y la forma de acometer los trabajos según las características y situación específicas en cada caso. Entre otras medidas, fueron designados dos especialistas del Banco de Crédito y Comercio (BANDEC) y el Banco Popular de Ahorro (BPA) para cada uno de esos organismos. Durante los meses de febrero, marzo y abril, laboraron a tiempo completo junto a funcionarios de esos ministerios, así como en uniones y empresas.

De manera coordinada, organizaron y aplicaron diversas soluciones de carácter financiero, con el objetivo de acelerar el proceso de cobros y pagos en el país. El

sistema bancario participó en la implementación de las soluciones acordadas, que incluyeron diversas modalidades de financiamiento para dar inicio a los pagos y, sobre todo, el control efectivo sobre el destino de los fondos que se operaron, de manera que sólo pudieran destinarse a la liquidación de las deudas convenidas.

Para la ejecución de estas operaciones se cursaron las instrucciones pertinentes a las sucursales involucradas y se empleó el sistema automatizado y el correo electrónico, a fin de obtener la mayor rapidez en las transferencias de fondos y en aquellas liquidaciones de deudas que fueron ordenadas.

De lo anterior se derivaron procesos de actualización contable en las empresas, necesarios para una adecuada conciliación y reconocimiento recíproco de deudas y para obtener el crédito bancario. Además de aportar liquidez para iniciar los pagos, los créditos han obligado a las empresas y al banco financiadora acordar términos de pago y otros requisitos que garanticen su total amortización. Como resultado de este trabajo, hasta el cierre del mes de marzo se habían efectuado operaciones de liquidación por cerca de mil millones de pesos, con 575 millones de pesos de financiamiento bancario inicialmente otorgado. Producto de las primeras liquidaciones, esta última cifra se redujo a unos 411 millones de pesos, que quedaron sosteniendo financieramente a las empresas involucradas, de conformidad con los análisis realizados por las sucursales bancarias.

En esa fecha, el ciclo total de cobros se había reducido en 9 días en relación con el existente en diciembre de 1997. El monto absoluto de las cuentas por pagar había disminuido, a su vez, en unos 400 millones de pesos.

Los bancos comerciales han recibido indicaciones en las provincias para actuar, en la segunda etapa de este trabajo, bajo la dirección de los consejos de administración provinciales, de manera similar a como se laboró en el nivel central. La instancia territorial resulta determinante para algunos ministerios, pues en las relaciones de las empresas nacionales tiene una gran incidencia las ventas que realizan a empresas de subordinación local y unidades presupuestadas. La experiencia indica que es útil

continuar por este camino para revertir la inconveniente situación apreciada respecto a los cobros y pagos y estabilizar los mismos en todo el país.

Resulta imprescindible que las direcciones de las empresas y su organismo superior le atribuyan la debida prioridad a la atención de sus finanzas, gestionen los créditos bancarios necesarios para cubrir los desfases en sus flujos de efectivos y continúen vigilando la evolución de los indicadores de cobros y pagos, de manera que no se retroceda a la nociva práctica de utilizar como fuente de financiamiento el no cumplimiento de sus obligaciones de pago con los proveedores, lo cual establece la nefasta cadena de impagos.

Por otra parte, es necesario recuperar la ética en las relaciones comerciales y erradicar la indolencia o las iniciativas unilaterales que generan desorden e ineficiencia y coadyuvan al descontrol:

- Se exigen pagos adelantados o fondos en depósito o no se despachan todos los productos solicitados, quedando saldos fuera de control por largos períodos.
- No se crean condiciones adecuadas para cobrar en efectivo los importes pequeños hasta la suma autorizada en la legislación vigente.
- Se generaliza el tratamiento a compradores, sin considerar el nivel de seriedad de cada cual en el cumplimiento de sus obligaciones. No se otorgan plazos lógicos para la liquidación de las facturas realmente despachadas.
- Es insuficiente la utilización de la transferencia bancaria electrónica, que incrementa la rapidez de los pagos.
- Se mantiene la práctica perniciosa de exigir el cheque firmando en blanco, el que surge ante la incapacidad de los vendedores y comprobadores de concretar fórmulas de pago seguras y eficientes y es un reflejo de la negligencia con que se manejan las finanzas de quien los emita.
- Por falta de control sobre sus flujos de caja, se emiten cheques con cargo a cuentas que no tienen fondos suficientes. Ante esta y otras faltas el sistema bancario impondrá las sanciones previstas en las normas vigentes. En fin, es necesario proceder en el orden comercial con un mínimo de requisitos y seriedad para alcanzar la estabilidad en las relaciones de cobros y pagos.

El BCC solicitará información mensual detallada al sistema bancario nacional y a los organismos de la administración central del estado, con el propósito de evaluar constantemente la situación de cobros y pagos, para adoptar medidas enérgicas en los casos de indisciplinas.

La infraestructura bancaria creada, el uso de la transferencia electrónica, la sistematicidad y aceleración de la facturación y cobro, la adecuada contratación, el registro contable, y la reducción de pérdidas y de recursos materiales inmovilizados son, a la vez, factores que deben estar presentes para garantizar que no se produzcan retrocesos en esta batalla económica, tan valiosa para el control financiero empresarial y para la economía en su conjunto.

#### 1.2- Reflexiones sobre el sistema de cobros y pagos:

Muchas veces me han hecho la misma pregunta: ¿Por qué los cobros y pagos no han funcionado bien durante el proceso revolucionario?

Empresarios, dirigentes, alumnos, compañeros de trabajo, economistas, contadores y otros profesionales se me han acercado con esa inquietud, unos por considerarme culpable del hecho, otros porque no habían encontrado la respuesta. Después de estudiar profundamente el asunto he llegado al convencimiento de que no han funcionado bien porque no hemos creado las condiciones para ello. Quizás mejor aún: nosotros mismos hemos impedido que funcionen bien.

Considero indispensable, primero, distinguir qué entendemos por sistema de cobros y pagos y buscar en su propia definición la vía para responder. Este sistema está constituido por el conjunto de instrumentos, medios, instituciones, procedimientos y sistemas de comunicación e información que se establecen para organizar la ejecución de los cobros y pagos entre las personas jurídicas y naturales, derivados éstos de la compraventa de mercancías y servicios, y para realizar las transferencias de fondos entre las partes interesadas, fundamentalmente a través de sus cuentas bancarias.

El sistema abarca dos esferas de acción bien definidas. Una corresponde a las operaciones mercantiles entre las empresas y demás entidades económicas. La otra, a los pagos y compensaciones que los bancos hacen entre sí para registrar esas operaciones y las propias del sistema financiero y crediticio del país.

En el caso que nos ocupa, empezamos el análisis por la organización de los cobros y pagos vinculados a la compraventa de mercancías y servicios entre las empresas estatales. Para hacernos entender mejor, tomemos el ejemplo hipotético de un corredor de campo y pista en la especialidad de cien metros. Nuestro atleta, que tiene rendimientos de hasta 10 segundos, ha trabajado intensamente para alcanzar su nivel óptimo, pero cuando llega al lugar donde se efectuará la competencia, se encuentra con que la pista es de baja calidad o, simplemente, está mojada y fangosa. ¿Podrá este atleta ganar la competencia e implantar un nuevo récord? La respuesta sería afirmativa con respecto a sus posibilidades de vencer, porque las condiciones son iguales para todos los competidores, pero sería negativa con respecto a lograr su mejor rendimiento. Evidentemente, en ese terreno no podrá igualar su propio récord y mucho menos superarlo. En síntesis, ahí no podrá demostrar su verdadera eficiencia y capacidad de acción.

Con los cobros y pagos ha sucedido algo muy similar. Durante muchos años, esa categoría se fue desarrollando en un mundo de competencias sin límites. Para lograr mejores rendimientos y contribuir a la eficiencia económica de sus usuarios, se perfeccionaron sus cualidades y aparecieron continuamente nuevas técnicas. En fin, los sistemas de cobros y pagos lograron saltos cualitativos importantes en el mundo, hasta llegar a su desarrollo actual.

Tal era el estado de cosas cuando surge en nuestro país una revolución socialista que se enfrenta al enemigo más poderoso que ha existido en la historia de la humanidad, un enemigo que ha hecho cuanto ha podido para impedir que la eficiencia económica del socialismo se muestre y sea conocida por todos, y aplica cuantas medidas sean necesarias para aplastarla. En estas condiciones la revolución organizó su sistema de dirección, con objetivos muy diferentes al radio de acción donde se desarrollaba el sistema de cobros y pagos mundial. Lógicamente, a esta



categoría le ha pasado lo mismo que al corredor de campo y pista: podría buscar la opción más ventajosa para funcionarlo mejor posible, igual que el corredor podría ganar su carrera, pero no alcanzaría toda la eficiencia porque no estaban dadas las condiciones para su total manifestación.

Veamos qué ha ocurrido en la realidad concreta. Para ocupar un espacio en la economía de un país cualquiera, el empresario está obligado a alcanzar un prestigio que le permita competir en ese contexto. Para ello, tendrá que respetar muchos requisitos indispensables del mercado, tales como producir regularmente, con una calidad estable y mantenida que dé respuesta al precio que pagará el cliente por sus productos. También tendrá que cumplir rigurosamente todos sus deberes en las relaciones con los compradores y suministradores, entregar en fecha las cantidades convenidas, cobrar con eficiencia sus ventas y pagar oportunamente sus obligaciones; y todo ello lo tiene que hacer a un costo racional que le permita subsistir en el medio. Esto se convierte de hecho en una cuestión sine qua non: es empresario el que cumple con estos requisitos; quien no lo logra, pierde esa condición, deja de ser empresario.

En Cuba, siempre que hemos ido a organizar el sistema de dirección, a crear u organizar una empresa o avalorar su eficiencia, ha estado presente, por encima de todo, su razón de ser: producir bienes que satisfagan las necesidades del pueblo. Y aquí surge una contradicción: buscar la producción sin garantizar todos los requisitos que debe cumplir un empresario en el mundo atenta, en mayor o menor medida, contra la eficiencia del sistema de dirección y de la entidad en particular. Básicamente la empresa cubana no ocupa un espacio en la economía del país porque reúna los requisitos competitivos mencionados, sino porque le hace falta a la nación, y esto a veces la desvía del camino hacia la eficiencia.

## CAPITULO II: PROCEDIMIENTOS QUE SE EJECUTAN EN COBROS Y PAGOS.

2.1- Procedimiento de ajuste por cancelación de cuentas por cobrar:

2.1.1- Objetivo:

El objetivo fundamental de este procedimiento es normar todo lo relacionado con el Control y Contabilización de los Ajustes por cancelación de Cuentas por Cobrar.

2.1.2- Alcance:

En este apartado debe definirse el alcance de aplicación de este procedimiento, ya sea nacional, territorial, en el marco de una Unión o Grupo Empresarial, o de una empresa.

2.1.3- Documentos de referencia:

2.1.3.1- Decreto Ley No. 249/07, Consejo de Estado, de fecha 27/07/2007.

2.1.3.2- Resolución No. 044/1997, Ministerio Finanzas y Precios, de 27/08/1997.

2.1.3.3- Resolución No. 235/2005, Ministerio Finanzas y Precios, de 30/09/2005.

2.1.3.4- Resolución No. 009/2007, Ministerio Finanzas y Precios, de 18/01/2007.

2.1.3.5- Resolución Noerio Finanzas y Precios, de 17/12/2007.

2.1.4- Normas de control interno:

Resolución 379/03, del MFP, de 31/12/2003.

2.1.4.1- Artículo 43.- Las pérdidas por cuentas incobrables se deducirán, siempre que se originen en operaciones del giro habitual del negocio y se justifique tal calificación, cuando concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

1-Conste legalmente que el deudor se haya extinguido o fallecido y no existan sucesores reconocidos o, en su caso, bienes y derechos a su nombre.

2-El deudor no tenga bienes embargables y así se demuestre con las actuaciones legales efectuadas.

3-Se compruebe que el deudor no puede pagar sus cuentas y sus obligaciones sobrepasan el valor justo de mercado de sus activos.

En sustitución del cargo específico de cuentas incobrables, y a los sujetos del Impuesto expresamente autorizados por el Ministerio, se admitirá la creación de la provisión para cuentas incobrables de acuerdo a los porcentajes y uso expresamente autorizados por el Ministerio; en cuyo caso la pérdida se cancelará contra dicha provisión.

Resolución 44/1997, MFP, de 27/08/1997.

2.1.4.2- En lo que respecta a las cuentas por cobrar se debe realizar conciliaciones periódicas con los clientes, a partir de que se venza el plazo convenido para el pago.

2.1.4.3-Las entidades realizarán la instrucción de expedientes por área de responsabilidad o unidad organizativa. (Nota: El expediente deberá prepararse conforme a los establecidos en el Procedimiento General de preparación del Expediente de Ajuste).

2.1.4.4-En el término de los sesenta días posteriores a la determinación de las cuentas incobrables, se deben efectuar las investigaciones procedentes.

2.1.4.5-Las afectaciones directas al resultado de las entidades que surjan como consecuencia de los ajustes a que se refiere la presente, en ningún caso serán objeto de financiamiento por concepto de pérdidas.

2.1.4.6-La aprobación de los ajustes contables se efectúa siempre por cada expediente.

Propuesta de Documentos que debe tener el Expediente de Ajuste como mínimo:

2.1.4.7-Los expedientes serán numerados en forma consecutiva, al igual que sus páginas y deben contener, como mínimo, los datos y documentos siguientes en el caso de cancelaciones de cuentas por cobrar (Apartado Segundo b, Resolución No. 44/97, MFP):

Nombre del o de los clientes:

- Causas por las que no se efectuó el cobro.
- Gestiones realizadas para el cobro, cuando corresponde a venta de activos fijos tangibles; o de activos circulantes.
- Importe total cancelado.
- Copia de las facturas que se corresponden con las cuentas por cobrar.
- Conciliaciones realizadas con el o los clientes que demuestren las gestiones realizadas y conste que el cliente no reconoce la deuda.
- Asiento de Diario que se hizo para fijar la cuenta por cobrar incobrable debidamente firmado y acuñado.
- Propuesta de Asiento de Diario para ajustar la cancelación de la cuenta por cobrar.

Todos los documentos que conforman el expediente deben estar debidamente firmados y acuñados.

2.1.5- Procedimiento de contabilidad:

2.1.5.1- Al determinarse la incobrabilidad de las cuentas por cobrar.

El importe referido a las cuentas por cobrar, se registra en forma transitoria, en la cuenta de Pérdidas y Faltantes en Investigación. (Apartado Tercero, Resolución No. 44/97, MFP):

Cuenta	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
330	<u>Pérdidas en Investigación</u>		xxx.xx	
	Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	Analizar por Clientes	xxx.xx		
135	<u>Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, o</u>			xxx.xx
347	<u>Cuentas por Cobrar en Litigio, o</u>			xxx.xx
349	<u>Cuentas por Cobrar en Proceso Judicial</u>			xxx.xx

Nota: Las cuentas por cobrar antes de su cancelación es recomendable que transiten primeramente por las cuentas 347 Cuentas por Cobrar en Litigio primeramente y por último por la 349 Cuentas por Cobrar en Proceso Judicial, excepto en casos que demuestren de primera vez su incobrabilidad.

2.1.5.2- Cancelación de cuentas por cobrar por considerarse incobrables, aun cuando se haya establecido la provisión para financiar estas pérdidas. (Apartado Segundo, Resolución No. 44/97, MFP).

Se admitirá la creación de la provisión para cuentas incobrables de acuerdo a los porcentajes y uso expresamente autorizados por el Ministerio; en cuyo caso la pérdida se cancelará contra dicha provisión. (Artículo 43, Resolución 379/03, del MFP):

Cuenta	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
490	<u>Provisión para Cuentas Incobrables</u>		xxx.xx	

	Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	Análisis que corresponda	xxx.xx		
330	<u>Pérdidas en Investigación</u>			xxx.xx
	Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	Analizar por Cliente	xxx.xx		

2.1.6-Modelos y registros asociados:

SC-2-12 Factura

2.2- Procedimiento de ajuste por cancelación de cuentas por pagar:

2.2.1- Objetivo:

El objetivo fundamental de este procedimiento es normar todo lo relacionado con el Control y Contabilización de los Ajustes por cancelación de Cuentas por Pagar.

2.2.2- Alcance:

En este apartado debe definirse el alcance de aplicación de este procedimiento, ya sea nacional, territorial, en el marco de una Unión o Grupo Empresarial, o de una empresa.

2.2.3-Documentos de referencia:

2.2.3.1-Decreto Ley No. 249/07, Consejo de Estado, de fecha 27/07/2007

2.2.3.2-Resolución No. 044/1997, Ministerio Finanzas y Precios, de 27/08/1997

2.2.3.3-Resolución No. 235/2005, Ministerio Finanzas y Precios, de 30/09/2005

2.2.3.4-Resolución No. 009/2007, Ministerio Finanzas y Precios, de 18/01/2007

2.2.4-Normas de control interno:

Resolución 44/1997, MFP, de 27/08/1997

2.2.4.1-Las entidades realizarán la instrucción de expedientes por área de responsabilidad o unidad organizativa. Cancelación de cuentas por pagar originadas por la no existencia del adeudo, según certificación al efecto emitida por el suministrador (Nota: El expediente deberá prepararse conforme a lo establecido en el Procedimiento General de preparación del Expediente de Ajuste).

2.2.4.2-En el término de los sesenta días posteriores a la determinación de las cuentas incobrables, se deben efectuar las investigaciones procedentes.

2.2.4.3-Las afectaciones directas al resultado de las entidades que surjan como consecuencia de los ajustes a que se refiere la presente, en ningún caso serán objeto de financiamiento por concepto de pérdidas.

2.2.4.4-La aprobación de los ajustes contables se efectúa siempre por cada expediente.

Propuesta de Documentos que debe tener el Expediente de Ajuste como mínimo:

2.2.4.5-Los expedientes serán numerados en forma consecutiva, al igual que sus páginas y deben contener, como mínimo, los datos y documentos siguientes en el caso de cancelaciones de cuentas por pagar. (Apartado Segundo b, Resolución No. 44/97, MFP):

- Nombre del o de los suministradores.
- Causas por las que no se efectuó el pago.
- Certificación del suministrador de la no existencia del adeudo.
- Importe total cancelado.
- Copia de las facturas que se corresponden con las cuentas por pagar.
- Asiento de Diario que se hizo para fijar la cuenta por pagar impagable, debidamente firmado y acuñado.
- Propuesta de Asiento de Diario para ajustar la cancelación de la cuenta por pagar.

Todos los documentos que conforman el expediente deben estar debidamente firmados y acuñados.

2.2.5- Procedimiento de contabilidad:

2.2.5.1- Al determinarse la impagabilidad de las cuentas por pagar.

El importe de los faltantes o sobrantes, así como lo referido a las cuentas por pagar, se registra en forma transitoria, en la cuenta Sobrantes en Investigación. (Apartado Tercero, Resolución No. 44/97, MFP):

Cuenta	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
410	<u>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</u>		xxx.xx	
	Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	Analizar por Clientes	xxx.xx		
555	<u>Sobrantes en Investigación</u>			xxx.xx
	Analizar por Tipos de Moneda			xxx.xx
	Cancelación Cuentas por Pagar			xxx.xx

2.2.5.2- En las empresas. En el caso de cuentas por pagar canceladas, sus importes se registrarán como Ingresos Financieros. (Apartado Segundo, Resolución No. 44/97, MFP):

Cuenta	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
555	<u>Sobrantes en Investigación</u>		xxx.xx	
	Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	Cancelación de Cuentas por Pagar	xxx.xx		
920	<u>Ingresos Financieros</u>			xxx.xx
	Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	Análisis que corresponda	xxx.xx		

2.2.6- Modelos y registros asociados:

SC-2-12 Factura

2.3- Procedimiento de contabilidad-efectos por cobrar:

2.3.1-Objetivo:

El objetivo fundamental de este procedimiento es normar lo relacionado la contabilización de los Efectos por Cobrar a Corto y Largo Plazo.



### 2.3.2- Alcance:

Este Procedimiento es para ser aplicado por las entidades proveedoras o suministradoras que reciban Efectos de sus clientes para pago de sus obligaciones.

### 2.3.3-Documentos de referencia:

2.3.3.1- Resolución No. 056/2000, Banco Central de Cuba, de fecha 07/08/2000

2.3.3.2- Resolución No. 064/2000, Banco Central de Cuba, de fecha 19/10/2000

2.3.3.3- Resolución No. 235/2005, Ministerio de Finanzas y Precios, de 30/09/2005.

2.3.3.4- Resolución No. 009/2007, Ministerio de Finanzas y Precios, de 18/01/2007

2.3.3.5- Resolución No. 012/2007, Ministerio de Finanzas y Precios, de 18/01/2007

2.3.3.6- Carta Circular No. 3/2000, Ministerio Finanzas y Precios, de fecha 30/05/2000

2.3.3.7- Carta Circular del Banco Central de Cuba, de fecha 24/04/2000

### 2.3.4-Definiciones:

Ü Letras de Cambio: constituye documentos mercantiles negociables, denominándose efectos o títulos de crédito.

Ü Aceptación: Acto por el cual el librado estampa su firma a la letra, comprometiéndose a su pago consignando la fecha de dicho compromiso. Cuando la letra es a la vista no es necesaria la aceptación; aunque algunos autores recomiendan, aún en este caso, proceder a la misma. Cuando no se presenta a la aceptación por el girador, queda perjudicada la letra. En este momento en el espacio "ACEPTO" o "ACEPTAMOS", debe consignarse la firma del librado y la fecha del compromiso de pago.

Ü Endoso: Acto de traspaso de beneficiario. Se utiliza endosamente el que traspasa la letra y endosatario al nuevo titular. El endoso se efectúa al dorso del modelo.

Ü Aval: Institución o persona que garantiza que el girado pagará la letra y se convierte en acreedor de no ejecutarse dicho pago.

- Ü Protesto: Acto por el cual el librador, ante la negativa del librado a la aceptación de la letra acude ante notario y levanta Acta. También se protesta la letra si llegado a vencimiento, habiéndose aceptado, no se paga por el librado. Los gastos de protesto son sufragados por el librado.
- Ü Perjudicar: Acto de no presentar la letra al girado a su aceptación o a su pago en fecha.
- Ü Descuento: Negociación de la letra, antes de vencimiento, entregándola al Banco para que éste anticipe su importe, mediante un descuento o interés. De no cobrarse a su vencimiento el Banco, carga el importe de la letra en la cuenta del beneficiario. Cuando el Banco efectúa además la gestión de cobro cobra una comisión y la letra se denomina “al cobro”.
- Ü Pagaré: Constituye un documento formalista que presenta la promesa de pago de una persona natural o jurídica a otra.

#### 2.3.5- Desarrollo:

2.3.5.1- Los créditos comerciales que se concedan por importes mayores de 5000.00 pesos cubanos (CUP) o 5000.00 dólares estadounidenses (USD) se documentarán a través de letras de cambios. (RES-BCC-56/2000, Artículo 9)

2.3.5.2- Los Presidentes de los bancos podrán decidir la suspensión de los servicios a sus clientes cuando haya suficientes evidencias de irregularidades reiteradas, tales como: aceptación de letras de cambio domiciliadas en la cuenta impidan su tramitación, aceptación de letras de cambio domiciliadas en la cuenta bancaria sin los suficientes fondos al momento de su vencimiento. (RES-BCC-56/2000, Artículo 19)

2.3.5.3- Las operaciones de compraventa de productos o servicios mayores de CUP 50 000.00 o USD 50 000.00 y hasta CUP 100 000.00 o USD 100 000.00 tendrán que ser documentadas en todos los casos con letras de cambio, o realizarse mediante una carta de crédito local o con garantía bancaria irrevocable y a primera demanda. (RES-BCC-56/2000, Disposición Especial Primera y RES-BCC-64/2000, Resuelvo Cuarto)

2.3.5.4- Las operaciones de compraventa de productos o servicios mayores de CUP 100 000. 00 o USD 100 000. 00 se ejecutarán en todos los casos mediante una de las siguientes modalidades: letras de cambio avaladas por instituciones financieras,

cartas de crédito locales, con garantías bancarias irrevocables y a primera demanda. (RES-BCC-56/2000, Disposición Especial Segunda y RES-BCC-64/2000, Resuelvo Cuarto)

2.3.5.5- Al librarse una letra de cambio, el librador deberá cerciorarse de que el librado tiene cuantía en un banco del sistema bancario nacional. (RES-BCC-64/2000, Resuelvo Primero)

2.3.5.6- En caso que librado carezca de cuenta en un banco del sistema bancario nacional y sus cobros y pagos se realicen a través de una entidad no bancaria que centraliza sus ingresos, el librador deberá obtener información fidedigna sobre esta entidad a los efectos de cualquier ulterior reclamación por vía legal. (RES-BCC-64/2000, Resuelvo Primero)

2.3.5.7- Si a su vencimiento la letra no es pagada, el tenedor de la letra de cambio podrá solicitar al tribunal competente que la decisión adoptada sea ejecutada contra los recursos financieros de la entidad que centraliza los ingresos del librador. (RES-BCC-64/2000, Resuelvo Primero)

2.3.5.8- Los efectos por cobrar se registran en una cuenta denominada Efectos por Cobrar a Corto Plazo si los mismos son cobrables a menos de 12 meses y a Efectos por Cobrar a Largo Plazo si se cobran en más de un año, en los libros del beneficiario o en Efectos por Pagar a Corto o a Largo Plazo, en los libros del girado.

2.3.5.9-Letra de Cambio:

Presenta las siguientes características:

Es un documento formalista y destinado a la circulación. (Si se viola algún aspecto de los regulados en el Código de Comercio, se convierte en cuenta abierta).

Debe contener los siguientes datos:

- Lugar, día, mes y año en que se libra.
- Época o fecha en que debe pagarse.
- Nombre y apellidos, razón social o título a quien se efectuará el pago.
- Nombre y apellidos, razón social o título a cuyo cargo se libra.
- Firma del librador o de su apoderado.

2.3.5.10- Personas que intervienen en la letra de cambio:

1- Librador o Girador (emisor).

2- Librado o Girado (el que pagará).

3- Beneficiario, Tenedor o Tomador (el que la cobrará).

Generalmente se denomina beneficiario al original y tomador o tenedor a los restantes beneficiarios.

Puede el librador constituirse también en beneficiario por girarla a su propia orden.

Puede girarse a cargo de una persona para efectuar el pago en el domicilio de otra o del librador.

2.3.5.11- Formas de vencimiento:

- A la vista – En el acto de presentación.
- A 1 ó más días vista – A x días después de la presentación (Época).
- A 1 ó más meses fecha – A x meses después de una fecha. (Tope último día del mes en que debe pagarse) – (Época).
- A Fecha fija.

Estos documentos deben pagarse el día del vencimiento antes de la puesta del sol, sin aplazamiento de fecha.

2.3.5.12- Le son aplicables todas las disposiciones de la Letra de Cambio.

2.3.5.13- Se utiliza en préstamos a corto plazo emitidos por el Banco o por otra persona.

2.3.5.14.- También se protestan y descuentan en Bancos, aunque no es preciso su aceptación.

2.3.6- Procedimiento de contabilidad:

2.3.6.1- Efectos por Cobrar a Corto Plazo. Al recibirse aceptada la Letra de Cambio o el Pagaré al momento de realizar la venta:

Código	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
130-131	<u>Efectos por Cobrar a Corto Plazo</u>		xxx.xx	
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Girados	xxx.xx		
900	<u>Ventas</u>			xxx.xx
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		

2.3.6.2-Traspasando las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo al recibir en lugar de ellas una Letra de Cambio o un Pagaré:

Código	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
130-131	<u>Efectos por Cobrar a Corto Plazo</u>		xxx.xx	
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Girados	xxx.xx		
135-136	<u>Cuentas por Cobrar a Corto Plazo</u>			xxx.xx
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Clientes	xxx.xx		

2.3.6.3- Al descontarse en Banco, antes de su vencimiento:

Código	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
110	<u>Efectivo en Banco y en Otras Instituciones</u>		xxx.xx	
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Cuenta Bancaria	xxx.xx		
835	<u>Gastos Financieros</u>		xxx.xx	
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Comisiones Bancarias	xxx.xx		
365	<u>Efectos por Cobrar Descontados</u>			xxx.xx
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Girados	xxx.xx		

2.3.6.4- Al finalizar cada mes se registran los intereses devengados por los efectos por cobrar:

Código	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
173	<u>Ingresos Acumulados por Cobrar</u>		xxx.xx	
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Intereses Ganados sobre Efectos por Cobrar	xxx.xx		
920	<u>Ingresos Financieros</u>			xxx.xx
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Intereses sobre Efectos por Cobrar	xxx.xx		

2.3.6.5- Al devolverse el efecto por el Banco, al negarse su girado a su pago y cargarse en cuenta por el importe total de la misma:

Código	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
365	<u>Efectos por Cobrar Descontados</u>		xxx.xx	
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Girados	xxx.xx		
110	<u>Efectivo en Banco y en Otras Instituciones</u>			xxx.xx
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Cuenta Bancaria	xxx.xx		

2.3.6.6- Al protestarse el efecto dentro de los días establecidos para dicho acto (al negarse el girado a su aceptación o a su pago):

Código	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
346	<u>Efectos por Cobrar en Litigio</u>		xxx.xx	
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Girados	xxx.xx		
130	<u>Efectos por Cobrar a Corto Plazo</u>			xxx.xx
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Girados	xxx.xx		

2.3.6.7.-Al recibirse el cobro del Efecto, posterior a la celebración del juicio de carácter económico:

Código	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
110	<u>Efectivo en Banco y en Otras Instituciones</u>		xxx.xx	
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Cuenta Bancaria	xxx.xx		
346	<u>Efectos por Cobrar en Litigio</u>			xxx.xx
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Girados	xxx.xx		
173	<u>Ingresos Acumulados por Cobrar</u>			xxx.xx
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Intereses Ganados sobre Efectos por Cobrar	xxx.xx		
920	<u>Ingresos Financieros</u>			xxx.xx
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Intereses sobre Efectos por Cobrar	xxx.xx		

2.3.7- Efectos por Cobrar a Largo Plazo:

2.3.7.1-Al recibirse aceptada la Letra de Cambio o el Pagaré cuyo pago se efectuará en un plazo que excede 12 meses:

Código	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
215	<u>Efectos por Cobrar a Largo Plazo</u>		xxx.xx	
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Girados	xxx.xx		
900	<u>Ventas</u>			xxx.xx
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		

2.3.7.2- Al recibirse aceptada la Letra de Cambio o el Pagaré en sustitución de las Cuentas por Pagar a Largo Plazo:

Cuenta	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
215	<u>Efectos por Cobrar a Largo Plazo</u>		xxx.xx	
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Girados	xxx.xx		
218	<u>Cuentas por Cobrar a Largo Plazo</u>			xxx.xx
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Clientes	xxx.xx		



2.3.7.3- Al descontarse en Banco, antes de su vencimiento:

Cuenta	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
110	<u>Efectivo en Banco y en Otras Instituciones</u>		xxx.xx	
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Cuenta Bancaria	xxx.xx		
835	<u>Gastos Financieros</u>		xxx.xx	
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Comisiones Bancarias	xxx.xx		
365	<u>Efectos por Cobrar Descontados</u>			xxx.xx
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Girados	xxx.xx		

2.3.7.4-Al finalizar cada mes se registran los intereses devengados por los efectos por cobrar:

Código	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
173	<u>Ingresos Acumulados por Cobrar</u>		xxx.xx	
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Intereses Ganados sobre Efectos por Cobrar	xxx.xx		
920	<u>Ingresos Financieros</u>			xxx.xx
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Intereses sobre Efectos por Cobrar	xxx.xx		

2.3.7.5- Al devolverse el efecto por el Banco, al negarse su girado a su pago y cargarse en cuenta por el importe total de la misma:

Cuenta	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
365	<u>Efectos por Cobrar Descontados</u>		xxx.xx	
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Girados	xxx.xx		
110	<u>Efectivo en Banco y en Otras Instituciones</u>			xxx.xx
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Cuenta Bancaria	xxx.xx		

2.3.7.6- Al protestarse el efecto dentro de los días establecidos para dicho acto (al negarse el girado a su aceptación o a su pago):

Código	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
346	<u>Efectos por Cobrar en Litigio</u>		xxx.xx	
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Girados	xxx.xx		
215	<u>Efectos por Cobrar a Largo Plazo</u>			xxx.xx
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Girados	xxx.xx		

2.3.7.7- Al recibirse el cobro del efecto, posterior a la celebración del juicio de carácter económico:

Cuenta	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
110	<u>Efectivo en Banco y en Otras Instituciones</u>		xxx.xx	
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Cuenta Bancaria	xxx.xx		
346	<u>Efectos por Cobrar en Litigio</u>			xxx.xx
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Girados	xxx.xx		
173	<u>Ingresos Acumulados por Cobrar</u>			xxx.xx
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Intereses Ganados sobre Efectos por Cobrar	xxx.xx		
920	<u>Ingresos Financieros</u>			xxx.xx
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Intereses sobre Efectos por Cobrar	xxx.xx		

2.3.7.8- Al final de cada año se transferirá el valor de la letra o pagaré (cuando éstos se deban cobrar al año siguiente):

Cuenta	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
130	<u>Efectos por Cobrar a Corto Plazo</u>		xxx.xx	
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Girados	xxx.xx		
215	<u>Efectos por Cobrar a Largo Plazo</u>			xxx.xx
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Clientes	xxx.xx		

2.4- Procedimiento de contabilidad-efectos por pagar:

#### 2.4.1-Objetivo:

El objetivo fundamental de este procedimiento es normar lo relacionado la contabilización de los Efectos por Pagar a Corto y Largo Plazo.

#### 2.4.2- Alcance:

Este Procedimiento es para ser aplicado por las entidades clientes que emiten Efectos para el pago de sus obligaciones.

#### 2.4.3- Documentos de referencia:

2.4.3.1- Resolución No. 056/2000, Banco Central de Cuba, de fecha 07/08/2000

2.4.3.2- Resolución No. 064/2000, Banco Central de Cuba, de fecha 19/10/2000

2.4.3.3- Resolución No. 235/2005, Ministerio Finanzas y Precios, de fecha 30/09/2005

2.4.3.4- Resolución No. 009/2007, Ministerio Finanzas y Precios, de fecha 18/01/2007

2.4.3.5. Resolución No. 012/2007, Ministerio Finanzas y Precios, de fecha 18/01/2007

2.4.3.6- Carta Circular No. 3/2000, Ministerio Finanzas y Precios, de fecha 30/05/2000

2.4.3.7- Carta Circular del Banco Central de Cuba, de fecha 24/04/2000.

#### 2.4.4-Definiciones:

Ü Letras de Cambio: constituye documentos mercantiles negociables, denominándose efectos o títulos de crédito.

Ü Aceptación: Acto por el cual el librado estampa su firma a la letra, comprometiéndose a su pago consignando la fecha de dicho compromiso. Cuando la letra es a la vista no es necesaria la aceptación; aunque algunos autores recomiendan, aún en este caso, proceder a la misma. Cuando no se presenta a la aceptación por el girador, queda perjudicada la letra. En este momento en el espacio "ACEPTO" o "ACEPTAMOS", debe consignarse la firma del librado y la fecha del compromiso de pago.

Ü Endoso: Acto de traspaso de beneficiario. Se utiliza endosamente el que traspasa la letra y endosatario al nuevo titular. El endoso se efectúa al dorso del modelo.

- Ü Aval: Institución o persona que garantiza que el girado pagará la letra y se convierte en acreedor de no ejecutarse dicho pago.
- Ü Protesto: Acto por el cual el librador, ante la negativa del librado a la aceptación de la letra acude ante notario y levanta Acta. También se protesta la letra si llegado a vencimiento, habiéndose aceptado, no se paga por el librado. Los gastos de protesto son sufragados por el librado.
- Ü Perjudicar: Acto de no presentar la letra al girado a su aceptación o a su pago en fecha.
- Ü Descuento: Negociación de la letra, antes de vencimiento, entregándola al Banco para que éste anticipe su importe, mediante un descuento o interés. De no cobrarse a su vencimiento el Banco, carga el importe de la letra en la cuenta del beneficiario. Cuando el Banco efectúa además la gestión de cobro cobra una comisión y la letra se denomina “al cobro”.
- Ü Pagaré: constituye un documento formalista que presenta la promesa de pago de una persona natural o jurídica a otra.

#### 2.4.5-Desarrollo:

2.4.5.1- Los créditos comerciales que se concedan por importes mayores de 5000.00 pesos cubanos (CUP) o 5000.00 dólares estadounidenses (USD) se documentarán a través de letras de cambios. (RES-BCC-56/2000, Artículo 9).

2.4.5.2 -Los Presidentes de los bancos podrán decidir la suspensión de los servicios a sus clientes cuando haya suficientes evidencias de irregularidades reiteradas, tales como: aceptación de letras de cambio domiciliadas en la cuenta impidan su tramitación, aceptación de letras de cambio domiciliadas en la cuenta bancaria sin los suficientes fondos al momento de su vencimiento. (RES-BCC-56/2000, Artículo 19).

2.4.5.3.-Las operaciones de compraventa de productos o servicios mayores de CUP 50 000.00 o USD 50 000.00 y hasta CUP 100 000.00 o USD 100 000.00 tendrán que ser documentadas en todos los casos con letras de cambio, o realizarse mediante una carta de crédito local o con garantía bancaria irrevocable y a primera demanda. (RES-BCC-56/2000, Disposición Especial Primera y RES-BCC-64/2000, Resuelvo Cuarto).

2.4.5.4- Las operaciones de compraventa de productos o servicios mayores de CUP 100 000. 00 o USD 100 000. 00 se ejecutarán en todos los casos mediante una de las siguientes modalidades: letras de cambio avaladas por instituciones financieras, cartas de crédito locales, con garantías bancarias irrevocables y a primera demanda. (RES-BCC-56/2000, Disposición Especial Segunda y RES-BCC-64/2000, Resuelvo Cuarto).

2.4.5.5- Al librarse una letra de cambio, el librador deberá cerciorarse de que el librado tiene cuantía en un banco del sistema bancario nacional. (RES-BCC-64/2000, Resuelvo Primero)

2.4.5.6-En caso que librado carezca de cuenta en un banco del sistema bancario nacional y sus cobros y pagos se realicen a través de una entidad no bancaria que centraliza sus ingresos, el librador deberá obtener información fidedigna sobre esta entidad a los efectos de cualquier ulterior reclamación por vía legal. (RES-BCC-64/2000, Resuelvo Primero).

2.4.5.7- Si a su vencimiento la letra no es pagada, el tenedor de la letra de cambio podrá solicitar al tribunal competente que la decisión adoptada sea ejecutada contra los recursos financieros de la entidad que centraliza los ingresos del librador. (RES-BCC-64/2000, Resuelvo Primero).

2.4.5.8- Los efectos por cobrar se registran en una cuenta denominada Efectos por Cobrar a Corto Plazo si los mismos son cobrables a menos de 12 meses y a Efectos por Cobrar a Largo Plazo si se cobran en más de un año, en los libros del beneficiario o en Efectos por Pagar a Corto o a Largo Plazo, en los libros del girado.

2.4. 5.9- Letra de Cambio:

Presenta las siguientes características:

- Es un documento formalista y destinado a la circulación. (Si se viola algún aspecto de los regulados en el Código de Comercio, se convierte en cuenta abierta).

Debe contener los siguientes datos:

- Lugar, día, mes y año en que se libra.
- Época o fecha en que debe pagarse.
- Nombre y apellidos, razón social o título a quien se efectuará el pago.
- Nombre y apellidos, razón social o título a cuyo cargo se libra

Firma del librador o de su apoderado

2.4.5.10- Personas que intervienen en la letra de cambio:

- Librador o Girador (emisor).
- Librado o Girado (el que pagará).
- Beneficiario, Tenedor o Tomador (el que la cobrará).

Generalmente se denomina beneficiario al original y tomador o tenedor a los restantes beneficiarios.

Puede el librador constituirse también en beneficiario por girarla a su propia orden.

Puede girarse a cargo de una persona para efectuar el pago en el domicilio de otra o del librador.

2.4.5.11- Formas de vencimiento:

1- A la vista – En el acto de presentación.

2- A 1 ó más días vista – A x días después de la presentación (Época).

3- A 1 ó más meses fecha – A x meses después de una fecha. (Tope último día del mes en que debe pagarse) – (Época).

4- A Fecha fija.

Estos documentos deben pagarse el día del vencimiento antes de la puesta del sol, sin aplazamiento de fecha.

2.4.5.12- Le son aplicables todas las disposiciones de la Letra de Cambio.

2.4.5.13- Se utiliza en préstamos a corto plazo emitidos por el Banco o por otra persona.

2.4.5.14- También se protestan y descuentan en bancos, aunque no es preciso su aceptación.

2.4.6.-Procedimiento de contabilidad:

2.4.6.1- Efectos por Pagar a Corto Plazo. Al recibirse aceptada la Letra de Cambio o el Pagaré:

Código	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
410-411	<u>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</u>		xxx.xx	
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Proveedor	xxx.xx		
401	<u>Efectos por Pagar a Corto Plazo</u>			xxx.xx
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Beneficiarios	xxx.xx		

2.4.6.2- Al conocerse del Protesto del Efecto por Pagar:

Código	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
401-402	<u>Efectos por Pagar a Corto Plazo</u>		xxx.xx	
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Beneficiarios	xxx.xx		
Xxx	Efectos por Pagar en Litigios			xxx.xx
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Beneficiarios	xxx.xx		

2.4.6.3-Mensualmente se registran los intereses sobre efectos por pagar devengados:

Código	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
835	<u>Gastos Financieros</u>		xxx.xx	
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Intereses sobre Efectos por Pagar	xxx.xx		
480	<u>Gastos Acumulados por Pagar</u>			xxx.xx
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Intereses sobre Efectos por Pagar	xxx.xx		

2.4.6.4- Al celebrarse el ejercicio y pagarse el efecto (letra o pagaré):

Código	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
Xxx	Efectos por Pagar en Litigios		xxx.xx	
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Beneficiarios	xxx.xx		
835	<u>Gastos Financieros</u>		xxx.xx	
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Gastos de Protestos	xxx.xx		



480	<u>Gastos Acumulados por Pagar</u>		xxx.xx	
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Intereses sobre Efectos por Pagar	xxx.xx		
110	<u>Efectivo en Banco y en Otras Instituciones</u>			xxx.xx
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Cuenta Bancaria	xxx.xx		

2.4.6.5.-Efectos por Pagar a Largo Plazo. Al aceptarse la Letra de Cambio o el Pagaré, cuyo pago se efectuará en un período que excede 12 meses:

Código	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
515	<u>Cuentas por Pagar a Largo Plazo</u>		xxx.xx	
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Proveedor	xxx.xx		
510	<u>Efectos por Pagar a Largo Plazo</u>			xxx.xx
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Beneficiarios	xxx.xx		

2.4.6.6- Mensualmente se registran los intereses sobre efectos por pagar devengados:

Código	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
835	<u>Gastos Financieros</u>		xxx.xx	
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Intereses sobre Efectos por Pagar	xxx.xx		
480	<u>Gastos Acumulados por Pagar</u>			xxx.xx
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Intereses sobre Efectos por Pagar	xxx.xx		

2.4.6.7- Al celebrarse el ejercicio y pagarse el efecto (letra o pagaré):

Código	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
Xxx	Efectos por Pagar en Litigios		xxx.xx	
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Beneficiarios	xxx.xx		
835	<u>Gastos Financieros</u>		xxx.xx	
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Gastos de Protestos	xxx.xx		
480	<u>Gastos Acumulados por Pagar</u>		xxx.xx	
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Intereses sobre Efectos por Pagar	xxx.xx		
110	<u>Efectivo en Banco y en Otras Instituciones</u>			xxx.xx
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Cuenta Bancaria	xxx.xx		

2.4.6.8- Al final de cada año se transferirá el valor de la letra o pagaré (cuando éstos se deban cobrar al año siguiente):

Cuenta	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
401	<u>Efectos por Pagar a Corto Plazo</u>		xxx.xx	
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Beneficiario	xxx.xx		
510	<u>Efectos por Pagar a Largo Plazo</u>			xxx.xx
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Beneficiario	xxx.xx		

2.5-Procedimiento de contabilidad-factorización o factoring:

2.5.1- Objetivo:

El objetivo fundamental de este procedimiento es normar lo relacionado la contabilización de los Factoring.

#### 2.5.2- Alcance:

Este Procedimiento es para ser aplicado por las entidades que hacen uso de la factorización de sus cuentas por cobrar.

#### 2.5.3- Documentos de referencia:

2.5. 3.1- Resolución No. 235/2005, Ministerio Finanzas y Precios, de fecha 30/09/2005

2.5. 3.2- Resolución No. 009/2007, Ministerio Finanzas y Precios, de fecha 18/01/2007

2.5. 3.3- Resolución No. 012/2007, Ministerio Finanzas y Precios, de fecha 18/01/2007

2.5. 3.4- Carta Circular No. 3/2000, Ministerio Finanzas y Precios, de fecha 30/05/2000

#### 2.5. 4- Definiciones:

Factoring o Factorización: Constituye un contrato de venta o cesión de cuentas por cobrar que posee una entidad (cliente) a una entidad financiera o bancaria especializada en estos servicios (factor), correspondientes a ventas de productos que no merman con facilidad y cuyas fechas de cobro están pactadas a corto plazo.

#### 2.5.5- Desarrollo:

2.5.5.1-El contrato debe contener todos los datos de la transacción: momento de la factorización, tipo de factorización, pagos totales o parciales y fechas de vencimiento, interés a cobrar y comisión de la factorización, entre otros.

2.5.5.2-En esta transacción intervienen dos participantes: el cliente, que posee las cuentas por cobrar factorizadas y el factor que ejecuta la gestión de cobro.

2.5.5.3-Esta operación puede incluir en el Contrato de Factorización, otros servicios brindados por las entidades especializadas en estas transacciones, tales como:

a-Análisis de la solvencia de los deudores, valorando el riesgo crediticio de la entidad vendedora.

b-Gestión de cobro del total de las cuentas factorizadas.

c-Posible administración de las cuentas por cobrar cedidas, con emisión de informaciones periódicas al cliente del estado de las mismas.

d-Otorgamiento al cliente del 100 % de los riesgos de insolvencia de los deudores.

Financiamiento anticipado, que oscila entre el 80 % y el 90 % de las cuentas factorizadas.

2.5.5.4- Las variantes más usuales del factoring son:

1-Nacional o Exportación en dependencia de la nacionalidad de los deudores.

2-Sin Recursos o con Recursos: en la primera, el factor asume la totalidad del riesgo de incobrabilidad de las cuentas por cobrar del cliente, salvo que esta sea motivada por deficiencias de los productos o servicios entregados y en la segunda, el cliente mantiene el riesgo de incobrabilidad, por lo que al vencimiento de las cuentas por cobrar debe devolver al factor el monto anticipado (si éste tuvo lugar) más los gastos e intereses acordados.

3-Por la fecha de la liquidación: Con liquidación final al vencimiento de cada deuda o en fecha determinada, liquidación total al cobro o liquidación al cobro con límite de 90 días después del vencimiento.

Con notificación del Contrato de Factorización o no a los deudores.

2.5.5.5- Este tipo de operación implica los siguientes gastos para el cliente, que a su vez constituyen ingresos del factor:

- Comisión de factorización que cubre costos de verificación, administrativos y de riesgos (en el caso de factoring sin recursos).
- Intereses sobre anticipos: Cuando se otorga el importe del factoring anticipadamente.
- Gastos de manipulación: Es un importe que se fija por documento, cuando estos son muy numerosos y de poca cuantía.
- Intereses sobre excedentes: Se aplica a los cobros anticipados al cliente, que posteriormente no son cobrados.

Provisión del factor: Se establece por el cliente sobre el importe de las cuentas a factorizar para cubrir rebajas o descuentos en el valor de dichas cuentas y se entrega al factor. Al cobrarse la cuenta del deudor se devuelve al cliente la parte de la provisión no utilizada.

2.5.5.6-Las cuentas factorizadas con recursos se valoran por su importe total adeudado, analizadas por clientes, debiendo exponerse en el Estado de Situación o Balance General, deduciéndoles la Provisión del Factor.

2.5.5.7- Las operaciones de factorización se registran:

- Cuando se reciben pagos parciales, se cancelan las Cuentas por Cobrar y la Provisión del Factor en las proporciones correspondientes, registrándose los intereses pagados y la comisión como Gastos Financieros. (Este registro es típico del Factoring sin recursos).

- En el caso de factorización con recursos, al efectuarse la operación se acreditan las Cuentas por Cobrar trasladándose su importe a una cuenta reguladora de Cuentas por Cobrar Factorizadas, registrando los importes recibidos por anticipado (de proceder) como Cobros Anticipados, sujetos a devolución de no producirse el pago de los deudores. La comisión e intereses pagados se registran como Gastos Financieros.

La provisión entregada al factor se registra como Cuenta por Cobrar por Provisión del Factor, que está sujeta a su utilización por éste y en cuyo caso la parte utilizada se registrará como Gastos Financieros del cliente.

#### 2.5.6- Procedimiento de contabilidad:

2.5.6.1- Factorización sin recursos. Al informar las cuentas por cobrar en gestión de factorización, en Cuentas de Orden:

Código	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
xxx	Cuentas por Cobrar en Factorización		xxx.xx	
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Cliente	xxx.xx		
xxx	Factorización de Cuentas			xxx.xx
	- Subcuenta que corresponda	xxx.xx		

2.5.6.2- Al entregar al factor la provisión para rebajas o descuentos a clientes:

Código	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
xxx	Cuentas por Cobrar - Provisión del Factor		xxx.xx	
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		

	- - Analizar por Factor	xxx.xx		
110	<u>Efectivo en Banco y en Otras Instituciones</u>			xxx.xx
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Cuenta Bancaria	xxx.xx		

2.5.6.3- Al recibir cobros parciales de cuentas por cobrar efectuadas por el Factor:

Código	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
110	<u>Efectivo en Banco y en Otras Instituciones</u>		xxx.xx	
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Cuenta Bancaria	xxx.xx		
135-136	<u>Cuentas por Cobrar a Corto Plazo</u>			xxx.xx
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Clientes	xxx.xx		

2.5.6.4-Simultáneamente al asiento anterior, se minoran las Cuentas de Orden correspondientes:

Código	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
xxx	Factorización de Cuentas		xxx.xx	
	- Subcuenta que corresponda	xxx.xx		
xxx	Cuentas por Cobrar en Factorización			xxx.xx
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Cliente	xxx.xx		

2.5.6.5-Al liquidarse por el Factor el remanente de las cuentas por cobrar en igual forma a los asientos anteriores 6.1.3 y 6.1.4 y la Provisión del Factor por la parte no utilizada:

Código	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
835	<u>Gastos Financieros</u>		xxx.xx	
	- Intereses Pagados	xxx.xx		
	- Comisiones Pagadas	xxx.xx		
110	<u>Efectivo en Banco y en Otras Instituciones</u>			xxx.xx
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Cuenta Bancaria	xxx.xx		

2.5.6.6- Al liquidar al Factor los intereses y comisiones que le corresponden:

Código	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
110	<u>Efectivo en Banco y en Otras Instituciones</u>		xxx.xx	
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Cuenta Bancaria	xxx.xx		
835	<u>Gastos Financieros</u>		xxx.xx	
	- Descuento en Cuentas por Cobrar	xxx.xx		
xxx	Cuentas por Cobrar - Provisión del Factor			xxx.xx
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Factor	xxx.xx		

2.5.7-Factorización Con Recursos:

2.5.7.1- Al suscribirse el contrato de Factorización:

Código	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
xxx	Cuentas por Cobrar - Factorización		xxx.xx	
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		

	- - Analizar por Clientes	xxx.xx		
135	<u>Cuentas por Cobrar a Corto Plazo</u>			xxx.xx
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Clientes	xxx.xx		

2.5.7.2- Por los importes entregados anticipadamente por el Factor:

Código	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
110	<u>Efectivo en Banco y en Otras Instituciones</u>		xxx.xx	
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Cuenta Bancaria	xxx.xx		
430	<u>Cobros Anticipados</u>			xxx.xx
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Factor	xxx.xx		

2.5.7.3- Al liquidar las cuentas cobradas:

Código	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
110	<u>Efectivo en Banco y en Otras Instituciones</u>		xxx.xx	
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Cuenta Bancaria	xxx.xx		
430	<u>Cobros Anticipados</u>		xxx.xx	
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Factor	xxx.xx		
xxx	<u>Cuentas por Cobrar Factorizadas</u>			xxx.xx
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Cliente	xxx.xx		



2.5.7.4- Restituyendo a cuentas por cobrar las no cobradas por el factor:

Código	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
135	<u>Cuentas por Cobrar a Corto Plazo</u>		xxx.xx	
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Clientes	xxx.xx		
xxx	Cuentas por Cobrar Factorizadas			xxx.xx
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Clientes	xxx.xx		

2.5.7.5- Al liquidar los gastos de comisión e intereses sobre anticipos al Factor:

Código	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
835	<u>Gastos Financieros</u>		xxx.xx	
	- Intereses Pagados	xxx.xx		
	- Comisiones Pagadas	xxx.xx		
110	<u>Efectivo en Banco y en Otras Instituciones</u>			xxx.xx
	- Analizar por Tipo de Moneda	xxx.xx		
	- - Analizar por Cuenta Bancaria	xxx.xx		

### Capítulo III: Influencia del Sistema de Cobros y Pagos en la UEB Papelera Pulpa Cuba.

#### 3.1- Caracterización de la UEB Papelera Pulpa Cuba:

Situada en la Carretera de Trinidad a Sancti-Spíritus Km. 15 ½, perteneciente al Municipio de Trinidad, la fábrica comenzó su construcción el 15 de marzo de 1957 concluyéndose el 5 de junio de 1957.

Su primer nombre fue el de "Papelera Pulpa Cuba S.A." siendo sus principales accionistas la familia Azqueta, propietaria entre otros del Central Azucarero aledaño, que le suministraría el bagazo.

La tecnología de la fábrica es de procedencia norte-americana de la firma BLACK CLAWSON.

El costo de la instalación fue alrededor de los 11 millones de pesos, financiados por el BANDES (Entidad Bancaria cuyo principal accionista era Fulgencio Batista).

La fábrica fue nacionalizada en mayo de 1960.

Su primer nombre después del triunfo de la Revolución fue Papelera Capitán Roberto Rodríguez "El Vaquerito", subordinada en ese entonces al extinto Ministerio de la Industria Química, el que posteriormente se convierte en Ministerio de la Industria Básica.

Al cabo de los años surge la Unión de Empresas del Papel, siendo la fábrica una empresa subordinada a ese nivel dentro del propio Ministerio. La producción de la fábrica en sus inicios era la de papel de imprenta y escribir, así como cartulinas, utilizándose cerca del 40 % de Pulpa de Bagazo producida en una planta anexa. La alimentación de la Planta de Pulpa de Bagazo, se abastecía del Bagazo proveniente del Central FNTA, aledaño a la fábrica.

Otro componente fundamental lo era la Pulpa de Madera (60 %) producto de importación del área socialista (URSS). En el proceso también se utilizan otras

materias primas de importación como la sosa cáustica, el caolín, resina colofonia y otros, así como el sulfato de alúmina de producción nacional.

Hasta la puesta en marcha del Combinado de Papeles Blancos de Jatibonico en el año 1985, Pulpa Cuba era la única fábrica del país que producía papel bond blanco. En la fábrica se han producido con éxitos varios tipos de papeles especiales para diversos usos y destinos satisfaciendo necesidades del mercado nacional.

La fábrica fue visitada por el Comandante Ernesto Ché Guevara en el año 1960 cuando entonces ejercía el cargo de Ministro de Industria, en misión que realizara el mismo a Trinidad por razones propias de la contrarrevolución en la zona del Escambray.

En su visita tiene un conversatorio con los trabajadores en el interior de la fábrica, lugar localizado frente al Taller de Maquinado. Entre otras cosas les promete hacer la Tienda del Pueblo que se habilitó en el antiguo Motel de la Papelera, ahí les ofreció facilidades de compra a los obreros mediante crédito y descuento por nómina. Desde ese entonces se reconoció como tradición el lugar donde estuviera el Ché como un Rincón Histórico que llevara su nombre, el cual hoy en día se mantiene y se conserva y es área que ha servido para la realización de distintos eventos y actos políticos.

Como parte del proceso productivo la fábrica cuenta con una Planta de Tratamiento de Agua (tomada del Río Ay), un Taller de Energética que en su diseño inicial contaba con 3 calderas, actualmente 2 disponibles y la Máquina de Papel como Taller Principal compuesta por las secciones de : Preparación de Pastas, Refinado, Formación, Prensas, Secado, Calandrias y Bobinadora.

También se cuenta con una Maquina Hojeadora que permite la entrega de papel resmado por necesidades de los clientes.

Estructura del plan de producción a partir de su puesta en marcha:

Tabla 3.1: Plan de producción UM: Ton

Año	Producción	Papel bond
1959	1310	27
1960	14321	5611

Fuente: Dpto. Recursos Humanos.

A partir de 1961 se estabiliza la producción sobre las 22 000 Ton, aunque con un alto por ciento de cartón linner kraft, ya que de bond el promedio hasta 1967 fue de 2800 Ton.

En ese año se interrumpió la producción de papel bond reanudándose en 1975 habiéndose mantenido a un ritmo anual promedio de 13 300 Ton.

Al comienzo de la fábrica la plantilla era de 214 trabajadores organizados en 3 turnos de producción con un sistema de 11 días de trabajo y 3 de descanso, sistema que se mantuvo vigente hasta la nacionalización en que se incrementó la plantilla a 457 trabajadores y 4 turnos rotativos (3 trabajando y uno de descanso) parándose 30 días al año para Reparaciones Generales.

En el año 1986 se desactiva la Planta de Pulpa de Bagazo y se crea una Línea de Recortes para el suministro de fibra a la Máquina de Papel y a partir de ese momento la fábrica se especializa en la producción fundamental de papel Kraft, cartón Linner y cartulinas en colores con un redimensionamiento de sus líneas productivas a partir del mercado existente.

3.2- Indicadores técnicos económicos de la UEB de los años 2008 y 2009:

Tabla 3.2 Indicadores técnicos económicos UM: MP

	Indicadores Económicos	2008	2009		%	
		Real	Plan	Real	R/P	09/08
1	Producción mercantil	3760.1	3565.8	4823.3	135.2	128.2
2	Ventas	3863.5	3565.8	4141.4	116.1	107.1
3	Ventas en divisas	771.5	1287.9	898.9	69.7	116.5
4	Costo de ventas	2486.0	1958.6	2659.6	135.7	106.9
5	Costo/peso venta	0.63	0.54	0.64	118.5	101.6
6	Valor agregado bruto	2087.5	1844.2	3478.3	188.6	166.6
7	Productividad valor agregado	12066.0	11384.0	20828.0	182.9	172.6
8	Gastos financieros	11.4	163.0	17.1	10.49	150.0
9	Ingresos de comedor	99.5	101.0	86.5	85.64	86.9
10	Salario medio	5536.16	5817.90	6048.29	103.9	109.2
11	Otros ingresos	38.6	746.4	26.3	3.52.	68.1
12	Gastos de comedor y cafetería	97.3	101.0	79.3	78.5	81.5
13	Otros gastos monetarios	693.4	315.8	769.6	243.7	110.9
14	Costo/peso comedor	0.97	100.0	0.92	0.92	94.8
15	Utilidad o perdida	967.1	1174.1	1277.9	108.8	132.1

Fuente: Estado de Resultado de la UEB Papelera Pulpa Cuba.

En la tabla se observa que los valores de la producción bruta crecen al igual que el valor agregado bruto con un comportamiento aceptable de los indicadores de eficiencia económica en la utilización de los recursos humanos.

### 3.3-Indicadores técnicos productivos de la UEB de los años 2008 y 2009:

Tabla 3.3 Indicadores técnicos productivos UM: Ton

Indicadores técnicos productivos x surtidos		2008	2009		%	
		Real	Plan	Real	R/P	09/08
1	Linner	2422	3488.0	2566.16	73.5	105.9
2	Papel 85 g	1517	2000.0	1843.32	92.1	121.5
3	Cartoncillo	1390	830.0	1917.11	230.9	137.9
4	Cartulina	317	200.0	204.83	102.4	64.6
5	Total	5646	6518.0	6531.42	100.2	115.6

Fuente: Plan técnico económico. Registro estadístico de la UEB Papelera Pulpa Cuba.

Durante el presente se obtiene un incremento de la producción con respecto al año anterior de un 15,6% en la producción total excepto el surtido cartulina que se cumple al 64,7% por problemas de mercado y podemos argumentar que si los abastecimientos de materia prima fueran mayores nuestra fábrica tuviera mayores resultados productivos porque la capacidad instalada de la planta se cumple a un 30%.

### 3.4- Estructura de los Ingresos:

Tabla 3.4 Tipo de ingreso UM: MP

Tipo de ingreso		2008	%	2009	%	%
		Real		Real		
1	Linner	1756617.67	45.6	1722971.14	42.5	98.08
2	Papel 85	1063083.26	27.6	1291761.78	31.9	121.5
3	Cartoncillo	828996.00	21.6	908182.63	22.4	109.5
4	Cartulina	203422.07	5.20	131441.45	3.20	64.6
	Total	3852119.00	100	4054357.00	100	105.2

Fuente: Reportes Contables por Centros de Costos de la UEB Papelera Pulpa Cuba.

Como se observa en la tabla anterior el 45,6% en el año 2008 y el 42,5% en el año

2009 abarcan los ingresos totales que representa el surtido de Linner ya que es el de mayor demanda en la entidad.

### 3.5 -Organigrama:

#### 3.5.1-Organización del trabajo, producciones principales o servicios que brinda:

La fábrica cuenta con un régimen de producción continúa organizado el trabajo en Bloques Productivos, toda vez que la capacidad disponible actual está por encima de las expectativas del mercado.

Se cuenta con 3 turnos de producción con rotación semanal en los Talleres productivos fundamentales de Máquina de Papel y Energética.

Para dar cumplimiento al objeto social se cuenta además con un Área Comercial, encargada del abastecimiento de las materias primas, materiales y piezas para el mantenimiento, así como la comercialización del producto terminado, contando con el suficiente almacenamiento para estas operaciones.

La estructura organizativa la compone además como un áreas clave el Dpto. de Mantenimiento Industrial con sus Brigadas por especialidades, que es la encargada de ejecutar los planes del Mantenimiento a los equipos y sistemas de la planta, así como la reparación oportuna ante los imprevistos que se presentan durante el proceso productivo.

Como áreas funcionales que se encargan de desarrollar todo el proceso técnico, de dirección y administrativo, integradas por el Dpto. Contable financiero, de gestión tecnológica, Seguridad y Salud en el Trabajo y la Gestión de los Recursos Humanos, resumida en la Dirección de la UEB que garantiza la coordinación directiva para el funcionamiento eficiente de este flujo.

#### 3.5.2- Órganos colectivos de dirección que rigen en la entidad:

è Consejo de Administración

è Consejo de Producción

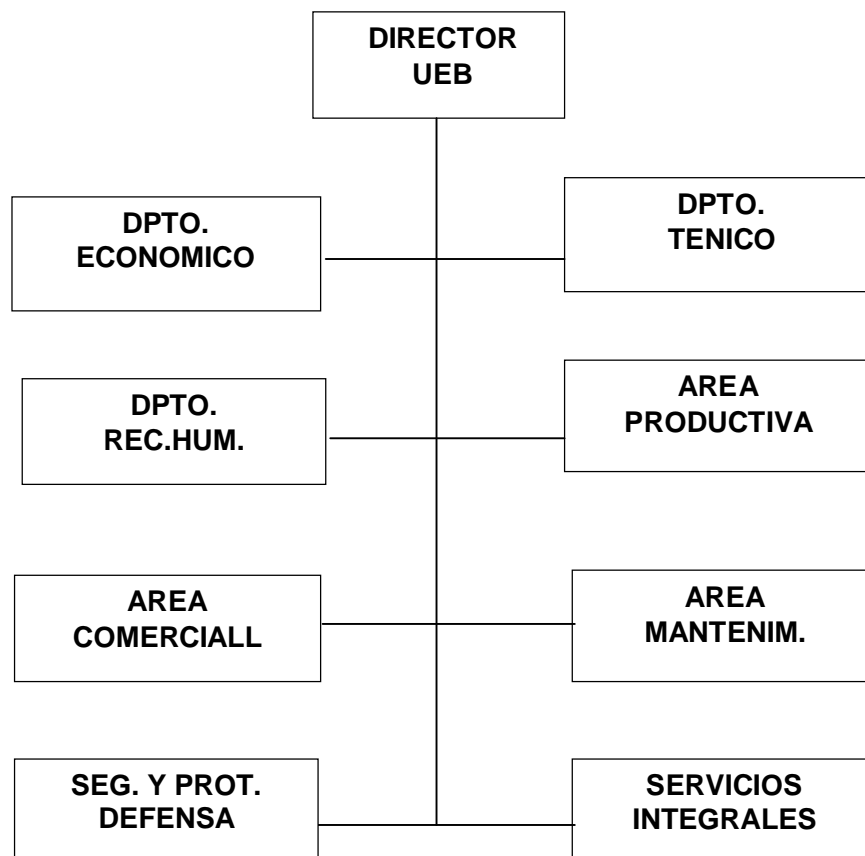
- è Consejo de Mantenimiento
- è Comisión permanente de Cuadro

3.5.3- Órganos asesores:

- è Consejo Técnico
- è Comité de Ingreso
- è Comité de Contratación
- è Comité de Caja
- è Comisión de la ANIR

3.5.4- Estructura organizativa:

Grafico 3.1 Estructura organizativa



Fuente: Dpto. Recursos Humanos.

3.5.5- Producciones principales y/o productos que oferta:

- Papeles Kraft en Bobinas y convertido en resmas.

Surtido principal con un mercado definido, siendo su principal cliente el MINSAP.



- Cartón Linner: Para la fabricación de cajas, destinado esencialmente al Corrugado Nacional y a la Empresa Mixta COMPACTO-CARIBE.SA.

-Cartulinas Kraft y a Color: Destinado a la Industria Poligráfica y producción de libretas

-Cartoncillo: Destinado a la fabricación de cajas en el mercado nacional, así como lotes para la exportación.

Las materias primas fundamentales (Recortes), proceden fundamentalmente de la Empresa Nacional de Materias Primas, e importaciones provenientes del Área del Caribe.

### 3.6- Principales clientes y suministradores:

La propia razón de ser de la UEB conlleva a que los vínculos comerciales para la realización de sus producciones se establezcan con varios clientes, siendo los más representativos los siguientes:

#### 3.6.1- Clientes:

Ø Empresa Nacional de Salud

Ø Corrugados Nacionales

Ø Papeles Finos y Conversiones.

#### 3.6.2- Proveedores:

Empresa Nacional de Recuperación de Materias Prima.

### 3.7- Evaluación de los indicadores técnicos – económicos:

Como se observa en la tabla 3.3 los indicadores productivos fundamentales presentan crecimiento con respecto al real del 2008.

En la tabla 3.2 respecto a los resultados económicos podemos argumentar que la utilidad tiene un comportamiento favorable de un sobre cumplimiento de un 32.1% con respecto al año 2008 esto esta dado por el incremento de las ventas en 7.1%.

### 3.8- Análisis de la situación financiera:

Tabla 3.5 Evaluación de las cuentas de clientes e ingresos pendientes de cobro

Indicadores	31 de diciembre		Variación
	2008	2009	
Cuentas por cobrar a corto plazo	91128.46	39837.96	(51290.50 )
Menos: Cobros anticipados	13990.75	1593.23	12397.52
Depósitos recibidos	-	-	-
Recursos inmovilizados a corto plazo	77137.71	38244.73	(38892.98 )

Fuente: Estado de Situación de la UEB Papelera Pulpa Cuba.

El comportamiento de los cobros en comparación con el 2008 se logran disminuir en \$51290.50 y los recursos inmovilizados a corto plazo ascienden \$62400.00 obedeciendo al alargamiento de los plazos de los cobros por encima de 30 días, siendo detallado en la siguiente tabla:

#### 3.8.1- Comportamiento por edades de las cuentas por cobrar en el 2008 y 2009:

Tabla 3.6 Comportamiento por edades de las cuentas por cobrar en el 2008

Edades	Importe	Cuentas por cobrar		
	Total	%		%
Hasta 30 días	28615.72	31.4	28615.72	31.4
De 31 – 60 días	16175.23	17.7	16175.23	17.7
De 61 – 90 días	46337.81	50.8	46337.81	50.8
Más de 90 días	-			
Total	91128.76	100	91128.76	100

Fuente: Estado de Cuentas por Cobrar por Edades de la UEB Papelera Pulpa Cuba.

Como se puede observar de la totalidad de las cuentas por cobrar un importe por \$46337.81 sobrepasa el rango de 60 días, lo cual afecta la liquidez de la empresa.

El deudor más significativo del análisis anterior es la entidad siguiente:

Tabla 3.7 Relación de cuentas por cobrar y su principal deudor

Cliente	Total	Hasta 30 días	De 31-60 días	De 61-90 días	Más de 90 días
MINSAP Habana	91128.46	28615.42	16175.23	46337.81	
Total	91128.46	28615.42	16175.23	46337.81	

Fuente: Estado de Cuentas por Cobrar por edades de la UEB Papelera Pulpa Cuba.

Esta situación para el 2009 es la siguiente:

Tabla 3.8 Comportamiento por edades de las cuentas por cobrar en el 2009

Edades	Importes		Cuentas por cobrar	
	Total	%		%
Hasta 30 días	36730.49	92.2	36730.49	92.2
De 31 – 60 días				
De 61 – 90 días	3107.47	7.8	3107.47	7.8-
Más de 90 días				
Total	39837.96	100	39837.96	100

Fuente: Estado de Cuentas por cobrar por edades de la UEB Papelera pulpa cuba.

En el presente año el importe mas significativo se encuentra en el rango de los 30 días y este se encuentra en los términos fijados según contrato con los clientes por lo que comparándolo con respecto al año anterior vemos una disminución considerable gracias a las conciliaciones mensuales realizadas proporcionándoles

gestiones de cobros oportunas a lo que dan continuidad de mantener contratos con sus clientes y la situación es como sigue:

Tabla 3.9 Relación de cuentas por cobrar por edades y principales clientes

Cientes	Total	Hasta 30 días	De 31-60 días	De 61-90 días	Más de 90 días
MINSAP	19677.96	16570.49	3107.47	-	-
MININT	20160.00	20160.00		-	
Total	39837.96	36730.49	3107.47	-	-

Fuente: Estado de cuentas por Cobrar por edades de la UEB Papelera Pulpa Cuba.

### 3.8.2- Comportamientos por edades de las cuentas por pagar en el 2008 y 2009:

Tabla 3.10 Comportamiento por edades de las cuentas por pagar en el 2008

Edades	Importes		Cuentas por pagar	
	Total	%		%
Hasta 30 días	112296.26	29.6	112296.26	29.6
De 31 – 60 días	167116.80	44.0	167116.80	44.0
De 61 – 90 días	30604.41	8.10	30604.41	8.10
Más de 90 días	69753.28	18.4	69753.28	18.4
Total	379770.75	100	379770.75	100

Fuente: Estado de Cuentas por Pagar por edades de la UEB Papelera Pulpa Cuba.

Podemos determinar que el 70.5% del total de las cuentas están fuera de termino debido a recibir el financiamiento necesario de nuestra empresa nacional donde nuestra entidad es una UEB donde trabaja con una cuenta de ingreso y una de gasto.

La situación para el 2009 es como sigue:

Tabla 3.11 Comportamiento por edades de las cuentas por pagar en el 2009

Edades	Importes		Cuentas por pagar	
	Total	%		%
Hasta 30 días	30899.06	31.7	30899.06	31.7
De 31 – 60 días	64816.51	66.5	64816.51	66.5
De 61 – 90 días	562.50	0.6	562.50	0.6
Más de 90 días	1236.91	1.2	1236.91	1.2
Total	97514.98	100	97514.98	100

Fuente: Estado de Cuentas por Pagar por edades de la UEB Papelera Pulpa Cuba.

En el presente año los importes con más de 30 días ascienden a \$ 66615.92 disminuyendo considerablemente con respecto al año anterior esto se debe a las conciliaciones con sus principales deudores lo que ha posibilitado el financiamiento de nuestra empresa para el cumplimiento de los pagos a Empresa de Recuperación de Materias Primas siendo este nuestro principal deudor.

Dentro de los principales proveedores afectados por las cuentas por pagar se encuentran:

Tabla 3.12 Relación de cuentas por pagar por edades y principales proveedores

Clientes	Total	Hasta 30 días	31-60 días	61-90 días	Más de 90 días
ERMP Ciudad Habana	10872.00	5664.00	5208.00	-	-
ERMP Pinar del Río	9993.36	2671.00	7322.36	-	-
ERMP Matanzas	2230.96	2230.96	-	-	-
ERMP Villa Clara	4575.92	2643.36	1932.56	-	-
ERMP Camaguey	2464.00	-	2464.00	-	-
ERPM Sgo de Cuba	4122.86	1955.10	2167.76	-	-
ERMP Sancti Spiritus	10983.73	8369.33	2614.40	-	-
ERMP Granma	3471.18	3471.18	-	-	-

ERMP Guantánamo	1873.97	1873.97	-	-	-
ERMP Ciego de Ávila	971.8	971.8	-	-	-
ERMP Guines	692.4	-	692.40	-	-
ERMP San José	2137.2	-	2137.2	-	-
Otros	43125.54	-	43125.54	-	-
Total	97514.98	29850.70	67664.28	-	-

Fuente: Estado de Cuentas por Pagar por edades de la UEB Papelera Pulpa Cuba.

Las obligaciones pendientes de pago con más de 30 días se corresponden con abastecimiento de materias primas y otros servicios contratados según lo establecen sus contratos con la entidad. La causa es por problema de financiamiento de la Empresa Nacional.

Tabla 3.13 Evaluación de las cuentas de clientes e ingresos pendientes de cobros

Indicadores	2008	2009
Efectos por cobrar a corto plazo	-	-
Cuentas por cobrar a corto plazo	350303	419785
Cuentas por cobrar diversas	-	3025
Menos: Cobros anticipados	38948	1593
Medios inmovilizados	311355	421217

Fuente: Estado de Situación de la UEB Papelera Pulpa Cuba.

Los medios inmovilizados en el año 2009 en comparación con el año 2008 aumentan en 19.8%, debido fundamentalmente al aumento de las cuentas por cobrar y las cuentas diversas.

Tabla 3.14 Evaluación de los inventarios y sus fuentes de financiamiento

Indicadores	2008	2009
Inventarios	1046155	1288056
Producción en proceso	-	-
Menos : Efectos por pagar a corto plazo	(101880)	(356081)

Cuentas por pagar a corto plazo	(1045492)	(662594)
Cuentas por pagar diversas	-	-
Préstamos recibidos	-	-
Más: Pagos anticipados	39245	1324
Fuente de financiamiento	(61972)	-
Medios inmovilizados		270705

Fuente: Estado de Situación de la UEB Papelera Pulpa Cuba.

En el 2009 el incremento de los inventarios supera a las fuentes de financiamiento y origina una inmovilización de los medios de \$241901.

Tabla 3.15 Evaluación de las inversiones y su financiamiento

Indicadores	2008	2009
Activos fijos tangibles	4661968	4727313
Inversión en proceso	-	34709
Menos : Depreciación activo fijos tangibles	( 3995098 )	( 4097640 )
Inversión estatal	( 1176176)	( 1184894)
Fuente de financiamiento	( 509306 )	( 520512 )

Fuente: Estado de Situación de la UEB Papelera Pulpa Cuba.

En el 2009 la fuente de financiamiento decrece 2.2% dado fundamentalmente por el aumento de la inversión en proceso contra una disminución en la depreciación y la inversión estatal.

Tabla 3.16 Resumen de causales

Conceptos	2008		2009	
	Medios inmovilizados	Fuente de financiamiento	Medios inmovilizados	Fuente de financiamiento
Cuentas de clientes e ingresos pendientes de cobro	311355		421217	

Inventario y sus fuentes de financiamiento		61972	270705	
Inversiones y su financiamiento		509306		520512
Total	311355	571278	691922	520512
Exceso o defecto Neto de fuente de financiamiento		259923		-171410
Efectivo en caja y banco		259923		-171410

Fuente: Estado de Situación de la UEB Papelera Pulpa Cuba.

Como aspectos fundamentales en las variaciones del año 2009/2008 no se observa el significativo nivel de recursos inmovilizados en las cuentas por cobrar y los niveles de inventario lo cual no genera un deterioro de la liquidez monetaria a corto plazo para enfrentar las obligaciones contraídas.

### 3.9- Análisis de los estados financieros:

El análisis de Estados Financieros normalmente se refiere al cálculo de las razones o ratios financieros para evaluar el funcionamiento pasado, presente y proyectado de la empresa. El análisis de razones es la forma más usual de análisis financieros ya que ofrece las medidas relativas al funcionamiento de la empresa, pero debemos tener en cuenta que cuando se va a realizar el estudio de razones específicas es necesario conocer que:

- Ø Una sola razón generalmente no ofrece suficiente información para juzgar el funcionamiento total de la empresa, solo cuando se utiliza un grupo de razones puede formarse un juicio favorable referente a la situación financiera total de la empresa.



Ø Al comparar Estados Financieros el analista debe verificar si las fechas de los estados que se comparan son los mismos. En caso contrario los aspectos estacionales pueden provocar conclusiones y decisiones erróneas.

Ø Es de suma importancia asegurarse de que los datos financieros que se comparan hayan sido elaborados de la misma manera.

Una razón sencilla el cociente de la división de un número por otro, es decir, se calcula dividiendo el número básico entre otra cifra.

Con los datos que ofrecen los Estados Financieros pueden calcularse decenas de razones.

### 3.9.1 - Clasificación de las Razones:

Según el criterio de Gitman las razones están divididas en cuatro grupos básicos:

1-Razones de liquidez y Actividad.

2-Razones de Endeudamiento.

3-Razones de Rentabilidad.

4-Razones de Cobertura.

Posteriormente realizaremos un análisis detallado de cada una de ella.

#### 1-Razones que expresan Liquidez:

La liquidez de una empresa se juzga por su capacidad para satisfacer sus obligaciones a corto plazo a medida que estos se vencen, esta se refiere no solamente a las finanzas totales de la empresa, sino a su habilidad para convertir en efectivo determinados activos y pasivos y posee circulantes.

- Razón Circulante o Solvencia: Es una medida de liquidez de la empresa, pero además, es una forma de medir el margen de seguridad que la administración mantiene para proteger de la inevitable irregularidad en el flujo de fondos a través de las cuentas del Activo Circulante y Pasivo Circulante.

Indica el grado en el cual los derechos del acreedor a corto plazo se encuentran cubiertos por activos que se espera se conviertan en efectivo en un período más o menos igual al crecimiento de las obligaciones.

Se considera aceptable un valor igual a 2, lo cual significa que por cada unidad monetaria que debe la empresa a corto plazo cuenta con 2 unidades monetarias de elementos del Activo Circulante.

Dichos elementos ya sabemos que pueden pertenecer, siguiendo una ordenación mayor o menor disponibilidad, a las masas patrimoniales.

Además la situación de Solvencia será tanto más beneficiosa cuanto mayor sea la velocidad de rotación de sus elementos patrimoniales del Circulante.

Se calcula:

$$\text{Razón Circulante o Solvencia} = \frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$$

La Solvencia de \$1.46 en el año 2009 en comparación con \$1.19 del año 2008 muestra variación favorable. Aunque no está en los parámetros establecidos la empresa cuenta con activos circulantes suficientes para pagar sus deudas a corto plazo. ( Ver anexo # 9)

- Razón Rápida o Prueba Acida: Se trata de un índice que mide la Solvencia, pero a más corto plazo que el anterior.

En el numerador aparecen ya solamente las disponibilidades y las deudas a corto plazo o realizable, no incluyendo ahora las masas de existencia que necesitaba el acto de la venta para iniciar su proceso de conversión en disponibilidades líquidas.

Por ello algunos autores consideran que este es el ratio que nos empieza a indicar la distancia a la suspensión de pagos.

En definitiva y con las importantes salvedades que exponemos, un valor entre 0.8 y 1 puede ser aceptable para el ratio estudiado.

Se calcula:

$$\text{Disponible} + \text{Realizable}$$

$$\text{Razón Rápida o Prueba Ácida} = \frac{\quad}{\text{Pasivo Circulante}}$$

La Razón Rápida o Prueba Ácida como se plantea anteriormente proporciona gran importancia para evaluar la liquidez disponible, la entidad cuenta con \$0.54 en el año 2009 de recursos líquidos por cada peso de obligaciones, lo cual comparado con \$0.41 en el año 2008 se comporta de manera favorable ya que crece en \$0.13. ( Ver anexo # 8)

- Razón Caja o Tesorería: Mide la disponibilidad de efectivo que tiene la empresa para cubrir de inmediato sus deudas a corto plazo. Una razón baja de Tesorería refleja carencia de efectivo y pone de manifiesto el riesgo de endeudarse, se considera favorable cuando es mayor o igual a \$0.50.

Se calcula:

$$\text{Razón Caja o Tesorería} = \frac{\text{Efectivo + Valores Negociables}}{\text{Pasivo Circulante}}$$

La Razón de Caja o Tesorería miden la liquidez inmediata, partiendo del efectivo disponible en caja y banco, en el año 2009 por \$ 0.23 comparado con el año 2008 por \$0.14 se observa un aumento de \$0.09.( Ver anexo #8)

## 2- Razones de Actividad:

Expresan eficiencia operativa, miden la efectividad con que la entidad emplea los recursos de que dispone. En estos intervienen comparaciones entre el nivel de ventas y la inversión de las distintas cuentas del activo.

En el presente trabajo analizaremos:

- Análisis de la Rotación del Capital de Trabajo.
- Análisis de la Rotación de los Activos.
- Análisis de la Rotación de los Inventarios.
- Análisis de la Rotación de Cobro y Pago.
- Análisis de la Rotación de Caja.
- Análisis de la Rotación del Activo Circulante.

-Rotación del Capital de Trabajo: Nos indica la eficiencia de la dirección ya que a mayor volumen de ingresos una mayor habilidad de sus directivas en la gestión empresarial.

Si la rotación es baja, podría indicar que la entidad no está generando el suficiente volumen de venta en proporción a la magnitud del Capital de Trabajo.

Se calcula:

$$\text{Rotación del Capital de Trabajo} = \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Capital de Trabajo}}$$

Como se observa el Capital de Trabajo experimenta un aumento de \$319585, su rotación en el año 2009 es de 1.68 veces (214 días) comparado con 1.80 veces (200 días) en el año 2008 es favorable incidiendo en ellos el cumplimiento de los niveles de venta.( Ver anexo # 8)

- Rotación de Activos: Esta razón tiene por objeto determinar el nivel de recursos generados por la instalación respecto a la magnitud de recursos usados (mide la efectividad y eficiencia de la dirección en los usos y provechos de los recursos disponibles) es decir, muestra las ventas generadas por cada peso invertido o la inversión que se necesita para generar un determinado volumen de ventas. Una rotación alta indica que la entidad ha generado suficiente volumen de ventas en proporción a la magnitud de su inversión. Se evalúa favorablemente siendo mayor o igual a \$0.50.

Se calcula:

$$\text{Rotación de Activos} = \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activos Totales}}$$

Como decíamos anteriormente es de gran importancia la Rotación de Activos Totales ya que a través de este análisis podemos conocer el nivel de recursos generados por la entidad respecto a la magnitud de recursos usados.

La Rotación de Activos aunque con valores aceptables de 0.45 veces en el año 2008 y 0.44 veces en el año 2009 no experimenta deterioro, siendo reflejo del aumento de las ventas en el año presente ( Ver anexo # 9)

- Rotación de Inventarios: muestra el número de veces que las existencias de Inventarios rotan en el año, es decir, el tiempo total que la entidad necesita para que los Inventarios sean transferidos en Cuentas por Cobrar y Efectivo.

Es de significar que un exceso de inventario conlleva altos costos de almacenamiento y el riesgo de que estas se conviertan en obsoletos; un bajo nivel de inventarios puede ocasionar pérdidas de clientes por la carencia de mercancías.

Se calcula como sigue:

$$\text{Rotación de Inventarios de Mercancías para la Venta} = \frac{\text{Costo de Venta}}{\text{Inventario Promedio}}$$

El ciclo de rotación del inventario es de 158 días (2.28 veces) en el año 2009 comparado con 82 días (4.40 veces) en el año anterior es desfavorable, ósea ya que aumenta en 76 días, esto muestra la poca gestión en el manejo adecuado de los inventarios.( Ver anexo # 9)

- Rotación de Cuentas por Cobrar: expresa el pago promedio de tiempo en que la entidad recupera sus ventas a crédito, se considera favorable cuando es igual o inferior a 30 días.

El cobro de las Cuentas por Cobrar en tiempo es muy importante pues habla del éxito o fracaso de la gestión y políticas de cobro de una empresa. Mientras más tiempo pase desde el momento en que se otorga el crédito más posibilidades tiene una cuenta de resultar incobrable.

El índice de Rotación de las Cuentas por Cobrar nos puede ayudar a juzgar la calidad del trabajo de una empresa en el otorgamiento y cobro de sus cuentas con los clientes. Nos dice cuantas veces las Cuentas por Cobrar se convirtieron en

efectivo durante el año y expresa el importe en Ventas Netas por cada peso de Cuentas por Cobrar.

Se calcula:

$$\text{Rotación de Cuentas por Cobrar} = \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Cuentas por Cobrar Promedio}}$$

Las Cuentas por Cobrar en el año 2009 rotan 10.76 veces comparado con en el año 2008 lograron rotar 20.74 veces, mostrando el ciclo de cobro un resultado favorable al reflejar que la entidad sólo demora 11 días en convertir sus ventas en efectivo.( Ver anexo # 9)

-Rotación de Cuentas por Pagar: Representa el plazo promedio de pago al proveedor y muestra la eficiencia en la obtención de créditos. Se considera favorable cuando es igual a 30 días.

Se calcula:

$$\text{Rotación de las Cuentas por Pagar} = \frac{\text{Costo de Venta}}{\text{Cuentas por Pagar Promedio}}$$

Esta situación refleja un deterioro de la liquidez y un aumento de la inseguridad financiera. También expresa incumplimiento de la regulación financieras vigentes al sobrepasar los términos de pagos agravando la cadena de impagos y sus consecuencias para los proveedores .por los cálculos realizados la entidad se demora como promedio 116 días para pagar sus deudas con los proveedores.( Ver anexo # 9)

-Rotación de Caja: expresa la eficiencia en el uso del efectivo en el pago inmediato de la deuda a corto y a largo plazo, mientras más rote mejor.

Se calcula:

$$\text{Rotación de Caja} = \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Efectivo}}$$

El ciclo de efectivo se determina de 18 días en el año 2008 a 28 días en el año 2009. Esta variación se fundamenta a que existe un aumento motivado al incremento del saldo de la cuenta efectivo en caja y banco de \$128891.( Ver anexo # 8).

- Rotación del Activo Circulante: expresa los niveles de ventas generadas por peso de activo circulante, mientras más alto sea mejor, ya que refleja que la dirección ha utilizado eficacia al circulante.

Se calcula:

$$\text{Rotación del Activo Circulante} = \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activo Circulante}}$$

El Activo Circulante que en el año 2009 rota 2.03 veces (177 días) comparado con el año 2008 que rota 2.35 veces (153 días), se mantiene muy similar al año anterior, o sea por cada recurso a corto plazo disponible, se generan un aumento considerable de las ventas y un crecimiento significativo de los inventarios.( Ver anexo # 9)

### 3- Razones de Apalancamiento:

Expresa el grado de dependencia que tiene la entidad en relación a los acreedores externos, los cuales pueden ser abastecedores, deudas bancarias, financiación recibida por diferentes entidades.

-Razón de Endeudamiento: Expresa en que medida las deudas están financiando la inversión en activos de la entidad. Se evalúa de favorable cuando se obtiene un resultado menor al 30 % por lo tanto el 70 % deben ser recursos propios.

Se calcula:

$$\text{Razón de Endeudamiento} = \frac{\text{Total de Obligaciones por Pagar}}{\text{Activos Totales}}$$

El índice de endeudamiento en el año 2009 tiene un nivel alto, lo que muestra que la entidad se financia en un 74.0% con recursos ajenos. ( Ver anexo # 9)

-Razón de Propiedad: indica en que medida los acreedores participan con financiamiento en la instalación. Una disminución en el indicador indica que la dirección tiene mayor autonomía desde el punto de vista financiero.

Se calcula:

$$\text{Razón de Propiedad} = \frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activos Totales}}$$

Los valores del índice de propiedad alcanzado en el año 2009 solo el 26% de los recursos propios se utilizan para financiar las actividades propias.( Ver anexo # 9)

#### 4-Razones de Rentabilidad:

Permiten evaluar las ganancias de la empresa con respecto a un nivel dado de ventas de activos a la inversión de los dueños.

Estas razones expresan la efectividad en cuanto a la forma en que está operando la empresa.

Clasifican entre estas razones las siguientes:

- Rentabilidad sobre las Ventas Netas: Determina las utilidades obtenidas por cada peso de Ventas Netas en las operaciones normales de la entidad realizando una evaluación en la eficiencia de la operación y en la dirección de la entidad para obtener utilidades y compensar el riesgo. Un resultado alto pone de manifiesto que la dirección ha generado niveles de ventas óptimos en relación con los costos y gastos.

Se calcula:

$$\text{Rentabilidad sobre las Ventas Netas} = \frac{\text{Utilidad Neta del Período}}{\text{Ventas Netas}}$$

Al cierre de diciembre 31 del año 2009 la empresa por cada peso de venta gana \$0.31 que respecto al \$0.25 logrado en el año 2008 representa un aumento de \$0.06 reflejando un incremento de la eficiencia en la gestión económica , observado en el aumento del costo de producción .( Ver anexo # 8)



-Rentabilidad Económica: Mide el rendimiento obtenido con respecto al total de al inversión y el beneficio por cada peso de activo. Refleja la eficiencia y efectividad en el uso y provecho de la inversión total.

Se calcula:

$$\text{Rentabilidad Económica} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Total Activo}}$$

La Rentabilidad Económica que en el año 2008 representaba una ganancia de \$0.11 por cada peso de activo y en el año 2009 alcanza \$0.14 mostrando incremento de la eficiencia y de los activos totales.( Ver anexo # 9)

-Rentabilidad Financiera: mediante esta razón podemos medir el rendimiento extraído a los fondos propios de la entidad.

Se calcula:

$$\text{Rentabilidad Financiera} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}}$$

La Rentabilidad Financiera que en el año 2008 representa una ganancia de \$0.45 por cada peso de patrimonio y en el año 2009 alcanza \$0.52 para un aumento de \$0.07 mostrando el incremento del patrimonio.( Ver anexo # 8)

3.10- Influencia de los Ciclos de Cobros y Ciclos de Pagos en el Capital de Trabajo: Partiendo de la relación que existe entre el riesgo financiero y el rendimiento de la inversión de la UEB, consideramos que un incremento no justificado del Capital Neto de Trabajo disminuiría los niveles de rendimiento, además si consideramos que tanto para el Capital Neto de Trabajo como para el Capital Necesario de Trabajo los principales elementos a considerar son los Ciclos de Cobro, Ciclos de Pago y Ciclo de Inventario, si esto no se comportara dentro de los parámetros deseados por la entidad afectaría directamente los resultados finales de la Actividad Económica Financiera, aunque cabe destacar las pocas oportunidades de inversión tanto en Activos Reales como en Activos Financieros que tiene la empresa cubana actual.

Por lo antes expuesto en nuestra investigación hemos hecho un análisis del Capital Neto de Trabajo y el Capital Necesario de Trabajo, y cómo pueden incidir en los resultados de la Entidad.

#### § 3.10.1- El Capital de Trabajo:

Es fundamental señalar la necesidad de que cada entidad disponga de un Capital de Trabajo adecuado de forma tal que posibilite el desarrollo normal de sus operaciones y pueda hacer frente a emergencias y pérdidas sin peligro de un desastre financiero, donde el Capital Neto de Trabajo representa la diferencia entre el Activo Circulante que no ha sido suministrado por los acreedores a corto plazo.

La administración del circulante constituye uno de los aspectos más importantes de la administración financiera, ya que si la empresa no puede mantener un nivel satisfactorio de Capital de Trabajo es probable que llegue a un estado de insolvencia y aún que se vea forzada a declararse en quiebra.

De ahí que la administración del Capital de Trabajo determina la posición de liquidez de la empresa, siendo ésta necesaria para la sobre vivencia, pues para que exista Liquidez el Activo Circulante debe ser mayor que el Pasivo Circulante lo que significa que el Pasivo Circulante financia una parte del Activo Circulante constituyendo la parte no financiada el Capital de Trabajo Neto de la empresa.

El Capital de Trabajo Neto es financiado por las Fuentes de Financiamiento Permanentes, o sea, los recursos propios fijos o ambos, pues para garantizar sus operaciones normales, las entidades necesitan una cantidad determinada de Capital de Trabajo pues si tiene menor, se afectaría el desarrollo normal de sus operaciones y si tiene más, tendría recursos ociosos.

Es importante destacar que cuando se habla de Capital de trabajo hay que distinguir dos casos:

- El Capital de Trabajo con que realmente está operando la empresa.
- El Capital de Trabajo necesario.

### 3.10.2- Análisis del Capital de Trabajo Neto:

Tabla 3.17 Análisis del Capital de Trabajo.

Indicadores	2007	2008	2009
Activo circulante	2232927	1645776	2036484
Pasivo circulante	654759	1381955	1394516
Capital neto de trabajo	2772918	2143286	2462871
Aumento (disminución)capital neto de trabajo	-	(629632)	319585

Fuente: Estado de Situación de la UEB Papelera Pulpa Cuba.

Como se observa la correlación que existe en el año 2009 entre el aumento de los activos circulantes en comparación con el año 2008, se observa el incremento de las cuentas por cobrar en un 19.0% esa es una de las causas de por que existe un aumento en el capital de trabajo de forma significativa.

### § 3.10.3 - Análisis del Capital de Trabajo Necesario:

Muchas veces en nuestras entidades el Capital de Trabajo Real no coincide con el Capital de Trabajo Necesario de ahí la importancia que tiene para cualquier entidad conocer el Capital de Trabajo que realmente necesita para el desarrollo eficiente de su gestión.

Teniendo en cuenta lo anterior, consideramos importante calcular para la UEB Papelera Pulpa Cuba el Capital de Trabajo Necesario.

Para realizar el cálculo del Capital Optimo de Trabajo se tiene que tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Ciclo de Inventario (Período Promedio de Inventario)
- Ciclo de Cobro (Período Promedio de Cobro)
- Ciclo de Pago (Período Promedio de Pago)
- Ciclo Comercial o Ciclo Operativo

- Ciclo de Efectivo o Ciclo de Caja o Ciclo de Conversión del Efectivo
- Días del período (360)
- Sumatoria de los desembolsos (total de gastos)
- Consumo promedio diario de efectivo.

1<sup>er</sup> Paso: Determinar la rotación en días de los elementos que conforman el Ciclo de Efectivo:

-Ciclo de Inventario =  $360 / \text{Rotación de Inventario}$

Año 2008:

$$\text{-Rotación de Inventarios} = \frac{\text{Costo de Venta}}{\text{Inventario Promedio}}$$

$$= \frac{2486003}{2486003}$$

$$\text{-Rotación de Inventarios} = \frac{564585}{564585}$$

-Rotación de Inventarios = 4.40

Ciclo de inventario =  $360 / 4.40$

Ciclo de inventario = 82 días.

Año 2009:

$$\text{-Rotación de Inventarios} = \frac{\text{Costo de Venta}}{\text{Inventario Promedio}}$$

$$= \frac{2659674}{2659674}$$

$$\text{-Rotación de Inventarios} = \frac{1167105}{1167105}$$

-Rotación de Inventarios = 2.28

Ciclo de Inventario =  $360 / 2.28$

Ciclo de Inventario = 158 días.

- Ciclo de Cobro =  $360 / \text{Rotación de Cuentas por Cobrar}$ .

Año 2008:

$$\text{-Rotación de Cuentas por Cobrar} = \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Promedio de Cuentas por Cobrar}}$$

3863564

- Rotación de Cuentas por Cobrar = \_\_\_\_\_

186243

-Rotación de Cuentas por Cobrar = 20.74

Ciclo de Cobro = 360 / 20.74

Ciclo de Cobro = 17 días.

Año 2009:

Ventas Netas

-Rotación de Cuentas por Cobrar = \_\_\_\_\_

Promedio de Cuentas por Cobrar

4141418

- Rotación de Cuentas por Cobrar = \_\_\_\_\_

385044

-Rotación de Cuentas por Cobrar = 10.76

Ciclo de Cobro = 360 / 10.76

Ciclo de Cobro = 33 días

• Ciclo de Pago = 360 / Rotación de Cuentas por Pagar.

Año 2008:

Costo de Venta

-Rotación de Cuentas por Pagar = \_\_\_\_\_

Promedio de Cuentas por Pagar

2486003

-Rotación de Cuentas por Pagar = \_\_\_\_\_

767324

-Rotación de Cuentas por Pagar = 3.24

Ciclo de Pago = 360 / 3.24

Ciclo de Pago = 111 días.

Año 2009:

Costo de Venta

-Rotación de Cuentas por Pagar = \_\_\_\_\_

Promedio de Cuentas por Pagar

2659674

$$\text{-Rotación de Cuentas por Pagar} = \frac{2659674}{854043}$$

$$\text{-Rotación de Cuentas por Pagar} = 3.11$$

$$\text{Ciclo de Pago} = 360 / 3.11$$

$$\text{Ciclo de Pago} = 116 \text{ días.}$$

2<sup>do</sup> Paso: Cálculo del Ciclo de Efectivo

- Ciclo de Efectivo = Ciclo Comercial – Ciclo de Pago.

- Ciclo Comercial = Ciclo de Inventario + Ciclo de Cobro.

Año 2008:

$$\text{Ciclo Comercial} = 82 \text{ días} + 17 \text{ días}$$

$$\text{Ciclo Comercial} = 99 \text{ días.}$$

$$\text{Ciclo de Efectivo} = 99 \text{ días} - 111 \text{ días}$$

$$\text{Ciclo de Efectivo} = (12) \text{ días.}$$

Año 2009:

$$\text{Ciclo Comercial} = 158 \text{ días} + 33 \text{ días}$$

$$\text{Ciclo Comercial} = 191 \text{ días.}$$

$$\text{Ciclo de Efectivo} = 191 \text{ días} - 116 \text{ días}$$

$$\text{Ciclo de Efectivo} = 75 \text{ días.}$$

3<sup>er</sup> Paso: Cálculo del Capital de Trabajo Necesario.

Ü Capital de Trabajo Necesario = Ciclo de Efectivo \* Consumo promedio diario de efectivo.

$$\text{Consumo promedio diario de efectivo} = \frac{\text{Total de Desembolsos}}{\text{Días del Período}}$$

El total de desembolso va a estar constituido por las aplicaciones del efectivo según estado de origen y aplicación del mismo referido en los Anexos No 3 y 6, más las obligaciones por pagar de los años 2008 y 2009.

Año 2008:

Total de Desembolsos = Total de pagos + Nóminas por Pagar  
del período Retenciones por Pagar  
Obligaciones con el Presupuesto y Org.  
Gastos Acumulados por Pagar.

Total de Desembolsos = 6674168 más 89000

Total de Desembolsos = 6763168

Consumo promedio diario de efectivo = 6763168/360

Consumo promedio diario de efectivo = 18786

Año 2009:

Total de Desembolsos = Total de pagos + Nóminas por Pagar  
del período Retenciones por Pagar  
Obligaciones con el Presupuesto y Org.

Total de Desembolsos = 9347848 más 60677

Total de Desembolsos = 9408525

Consumo promedio diario de efectivo = 9408525/360

Consumo promedio diario de efectivo = 26134

Año 2008:

Capital de Trabajo Necesario = (12) \* 18796

Capital de Trabajo Necesario = (225552)

Año 2009:

Capital de Trabajo Necesario = 75 \* 26134

Capital de Trabajo Necesario = 1960050

El Capital de Trabajo Necesario para la UEB en el año 2009 asciende a \$ 1960050.

o

## CONCLUSIONES

- 1- El análisis de la bibliografía sobre los mecanismos establecidos para la gestión del Sistema de Cobros y Pagos permitió corroborar las causas que generan la cadena de impagos en las empresas, entendiéndose la necesidad de su determinación y evaluación para atenuar la falta de liquidez, que permita cumplir con los compromisos de pagos.
- 2- En el marco de esta investigación se realizó un análisis de la cadena de impagos en los años 2008/2009 en la UEB Pulpa Cuba de Trinidad teniendo en cuenta sus principales clientes.
- 3- El estudio realizado permitió puntualizar las causas que generaron la cadena de impagos teniendo en cuenta los mecanismos establecidos para la gestión del Sistema de Cobros y Pagos entre las empresas.
- 4- Se demuestra que las soluciones propuestas en la UEB Pulpa Cuba de Trinidad donde se aplicó el estudio a partir del año 2008 han atenuado la falta de liquidez de la empresa, lo que ha posibilitado cumplir los compromisos de pagos con sus principales clientes.
- 5- La UEB presenta una situación económica favorable, ya que las ventas planificadas se cumplen en 16.1% de incremento evidenciando un incremento de un 7.0% con respecto al año anterior.
- 6- Las utilidades planificadas se sobrecumplen en un 8.8% y en comparación con el año anterior en un 32.1%, han incidido en estos resultados el aumento de la producción y la eficiencia en la utilización de recursos principales de la fuerza de trabajo utilizada en los sistemas de pagos.
- 7- Los índices referidos a medir la capacidad de pago tales como solvencia se refleja un Incremento de \$0.27 presentando un aumento respecto al año anterior lo que refleja la seguridad financiera para cubrir las obligaciones a corto y a medio plazo.
- 8- El índice de endeudamiento se comporta mas bajo que el año anterior considerándose aceptable para la actividad productiva que realiza.



## RECOMENDACIONES

Las valoraciones contenidas en las conclusiones, constituyen una sólida base para proponer un grupo de recomendaciones que podrían contribuir a mejorar la gestión financiera en general de la UEB, y en particular a dar la solución o perfeccionar los elementos y acciones en las que existen deficiencias o insuficiencias:

- 1- Analizar de forma integrada la inestabilidad en los ciclos de pagos y cobros de la entidad, como dos fenómenos interrelacionados que requieren lograr una imprescindible integralidad al trazar de manera clara los pasos, procedimientos y medidas necesarias que garanticen la eficiencia y efectividad de los pagos.
- 2- Implementar estos procedimientos y medidas en correspondencia con sus particularidades como entidad.
- 3- Lograr conocimiento pleno de las resoluciones y procedimientos vigentes que norman los cobros y pagos en Cuba, con el fin de utilizar mejor todas las fortalezas que los mismos brindan.
- 4- Analizar las vías y métodos necesarios para implementar las propuestas de soluciones que se ofrecen en este trabajo para disminuir las cuentas por cobrar y por pagar de la UEB:

Para las cuentas por cobrar:

- Ü Tener actualizados los contratos de ventas.
- Ü Conciliar mensualmente las cuentas x cobrar.
- Ü Utilizar el servicio de cobro por letra de cambio.

Para las cuentas por pagar:

- Ü Conciliar con cada cliente la deuda fijada.
- Ü Usar fuente de financiamiento: Letras de cambio, ya que se encuentran dentro de los límites permitidos por las regulaciones vigentes.

- 5- Diseñar y poner en práctica un sistema basado en el control individual de cada cliente y de sus plazos de pago, que permita alertar de forma oportuna y evitar los retrasos o los impagos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Brealey, R. A, Myers S. C: "Fundamentos de Financiación empresarial". Cuarta edición, McGraw, España, 1993.
- Briceño, Atilio: "Formas y Fuentes de Financiamiento a Corto y Largo Plazo". Maracaibo, Venezuela, 2000.
- Domínguez Gómez, Efrén: "Fuentes de Financiamiento Empresarial". Matanzas, Cuba, 2007.
- El arte de negociar. En Revista Mundo Ejecutivo. Enero 2006 Num.321.
- F, Weston y Brigham, E. Fundamentos de Administración Financiera. Volumen III. Capítulo 11: Administración del crédito. Décima Edición. Pág. 527.
- Fernández, José A Navarro, Ignacio "Cómo Interpretar un Balance". Ediciones Deusto, España, 1974.
- García Suárez, Arlenis: "Negociación de Productos Financieros Bancarios: el factoring". Ciudad de la Habana, 1999.
- González Gutiérrez, Alfredo (1993): "Reformas Económicas Socialistas. Cuba: escenarios para los años noventa". INIE, marzo, 1993.
- Grases, T. Juan Carlos: "La práctica del Leasing, Factoring, confirming y renting". España, 1995.
- Ortiz, Maritza: "Técnicas de Negociación". Marzo, 2006
- Pérez Morfi, Deborah Propuestas para la mejora de la Gestión de Cobros en la Empresa Cuba Export. Tesis de grado. UH, 2007.
- "Preguntas y Respuestas sobre Cobros y Pagos". BCC, La Habana, 2000.
- "Resoluciones No 56 y 64", BCC, La Habana, Mayo, 2000.
- "Revista del Empresario Cubano". Cuba, 2008.
- Sámano Carrillo, Marianela: "Financiamiento a corto plazo". Colombia, 2001.
- Santandreu, Eliseu, Manual del Credit Manager, Ediciones Gestión 2000, S.A, Barcelona 2002. Impreso en España, Página. 190.
- Schall, Lawrence: "Administración Financiera". Madrid. Edit. España, 1994.
- <http://es.wikipedia.org>, "Artículo: Factoraje".
- <http://www.betsime.disac.cu>, "Resoluciones 56 y 64 sobre Cobros y Pagos".

<http://www.Cubaindustria.cu>, Efectos por Cobrar y Pagar (Letras de Cambio y Pagarés).

<http://www.eleconomista.Cubaweb.cu>, “Artículo: La Banca se amplía y se diversifica”.

<http://www.gestiopolis.Com> Gómez, E, Giovanni “Artículo: Más que un Análisis Financiero: Una Cuestión de Razones”.

<http://www.monografias.com>, “Formas y Fuentes de Financiamiento a corto y largo plazo”.

<http://www.monografias.com>, “Fuentes de Financiamiento Empresarial”.

[Http://www.monografias.com](http://www.monografias.com), García, S., Arlenis” Artículo: Negociación de productos financieros bancarios: el factoring”.

## ANEXO # 1

ESTADO DE SITUACION							
Org. Ministerio de la Industria Básica	Código DPA		Código REEUP		Código CAE		
Entd. UEB Pulpa Cuba	Prov.	Munic.	Org.	Emp.	Sect.	Rama	S.Rama
31 de diciembre de 2008 Pesos.	03	01	105	12970	01	09	00
Conceptos activos	Parcial		En esta fecha		Total		
Activos circulantes					1645776		
Efectivo en caja			1620				
Efectivo en banco			194076				
Cuentas p/ cobrar a corto plazo	350303						
Menos: Provisión cuentas incobrables	0		350303				
Pagos anticipados a suministradores			39245				
Adeudos del presupuesto del estado			14377				
Inventarios	1046155						
Menos: Desgastes de útiles y herram.	0		1046155				
Activos fijos					666870		
Activos fijos tangibles	4661968						
Menos: Depreciación activos fijos tangibles	3995098		666870				
Otros activos					6343943		
Cuentas por cobrar a trabajadores			8				
Operaciones e/dependencias/activo			6343935				
Total del activo					8656589		
Pasivo y patrimonio							
Pasivo circulante					1381955		
Nominas por pagar			32132				
Retenciones por pagar			6901				
Efectos por pagar a corto plazo			101880				
Cuentas por pagar a corto plazo			1045492				
Cobros anticipados			38948				
Impto/útil.fza de trab.(25%)/pagar			25526				
Otros aportes por pagar			1042				
Contrib. especial a seg. soc. a pagar			45936				
Seg. Social a pagar al presupuesto			12763				
Gastos acumulados por pagar			23400				
Provisión para vacaciones			40964				
Otras provisiones operacionales			6971				
Otros pasivos					5131348		
Operaciones e/dependencias/pasivo			5131348				
Total de pasivo					6513303		
Patrimonio neto							
Inversión estatal			1176176				
Utilidad del periodo (x)			967110				
Total de patrimonio					2143266		
Total de pasivo y patrimonio					8656589		
Otras informaciones							

**ANEXO # 2**

<b>ESTADO DE RESULTADO</b>							
<b>Org. Ministerio de Industria Básica</b>	<b>Código DPA</b>		<b>Código REEUP</b>		<b>Código CAE</b>		
<b>Entd. UEB Pulpa Cuba</b>	<b>Prov.</b>	<b>Munic.</b>	<b>Org.</b>	<b>Emp</b>	<b>Sect.</b>	<b>Rama</b>	<b>S.Rama</b>
31 de diciembre de 2008 Pesos.	03	01	105	12970	01	09	00
Determinac. De la Utilid. /Perd.	Parcial				Total		
Ventas	3863564						
Mas: Subsidios a producto	0				3863564		
Ventas netas					3863564		
Menos :Costo de venta					2486003		
Utilidad o perdida bruta					1377561		
Utilidad o perdida en operaciones					1377561		
Menos: Gastos financieros	11450						
Menos: Gastos por perdidas	47736						
Menos: Otros gastos	729232						
Menos: Gastos comedores y cafeterías	97387				885805		
Mas: Ingresos financieros	333942						
Mas: Ingresos p/sobrantes de bienes	3215						
Mas: Otros ingresos	38617						
Mas: Ingresos comedores y cafeterías	99580				475354		
Utilidad o (perdida) del periodo					967110		
Utilidad					967110		
Utilidad antes de impuesto					967110		
Utilidad periodo después del impuesto					967110		
Distribución de utilidades					967110		

**ANEXO # 3**

<b>ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS</b>							
<b>Org. Ministerio de Industria Básica</b>	<b>Código DPA</b>		<b>Código REEUP</b>		<b>Código CAE</b>		
<b>Entd. UEB Pulpa Cuba</b>	<b>Prov.</b>	<b>Munic.</b>	<b>Org.</b>	<b>Emp</b>	<b>Sect.</b>	<b>Rama</b>	<b>S.Rama</b>
31 de diciembre de 2008 Pesos.	03	01	105	12970	01	09	00
1-Determinac.de la Variación del Cap. Trab.	Saldo Inicial		Saldo Actual		Variación		
Efectivo en caja	4666		1620		-3046		
Efectivo en banco	287743		194076		-93667		
Efectos p/cobrar a corto plazo	68705		0		-68705		
Cuentas p/cobrar a corto plazo	22183		350303		328120		
Pagos anticipados a suministradores	30660		39245		8585		
Pagos ant. Proc. Inversión (1)							
Adeudos del ppto del estado	4627		14377		9750		
Inventarios	743773		1046155		302382		
Total de activo circulante	1162357		1645776		483419		
Pasivos circulantes							
Efectos p/pagar a corto plazo	25000		101880		76880		
Cuentas p/pagar a corto plazo	489157		1045492		556335		
Cobros anticipados	47393		38948		-8445		
Oblig. Con el ppto del estado	32052		85266		53214		
Nomina por pagar	11286		32132		20846		
Retenciones por pagar	3902		6901		2999		
Gastos acumulados por pagar	5000		23400		18400		
Provisión para vacaciones	19126		40964		21838		
Otras provisiones operacionales	21843		6971		-14872		
Total pasivo circulante	654759		1381954		727195		
Capital de trabajo	507598		263822				
Aumento o disminución del capital de trabajo					-243776		
2-Determinación de los AFT en Ejec.Pend.R.							
Activos del proceso inversionista							
Menos: Pasivos proceso inversionista							
Documentación pref. Pend. Aport. P. est.							
3-Determín. Variac. Sald. Reest. A. P. y P							
Activos fijos tangibles	4701127		4661968		-39159		
Menos: Depreciación de A. F. T.	3984711		3995098		10387		
Cuentas p/cobrar diversas oper. Corr.	0		8		8		
Operaciones/dependencia-activos	0		6343935		6343935		
Total de activos	716416		7010813		6294397		
Pasivos y patrimonio							
Cuentas por pagar diversas	532		0		-532		
Operac. e/dependencia-pasivos	0		5131348		5131348		
Inversión estatal	1223481		1176178		-47303		
Total de pasivos y patrimonio	1224013		6307526		5083513		
4- Detalle de Ftes Prod. Incre. C. T.							
Utilidad del periodo					967110		
Increment. Pasivo y patrimonio (var+ppto. 3)					5083513		
Total de fuentes					6050623		
5- Detalle de las Apl prod. Dism. C. T.							
Increment. De activos (var. Post. Pto 3)					6294397		
Total de aplicaciones					6294397		

## ANEXO # 4

ESTADO DE SITUACIÓN							
Org. Ministerio de Industria Básica	Código DPA		Código REEUP		Código CAE		
Entd. UEB Pulpa Cuba	Prov.	Munic.	Org.	Emp	Sect.	Rama	S.Rama
31 de diciembre de 2009 Pesos.	03	01	105	12970	01	09	00
Conceptos Activos	Parcial		En esta Fecha		Total		
Activos circulantes					2036484		
Efectivo en caja			75986				
Efectivo en banco			248601				
Cuentas p/cobrar a corto plazo	419785						
Menos :Provisión cuentas incobrables	0		419785				
Pagos anticipados a suministradores			1324				
Anticipos a justificar			443				
Adeudos del presupuesto del estado			3462				
Adeudos del órgano u organismos			25264				
Inventarios	1288056						
Menos :Desgaste de útiles y herramientas	26437		1261619				
Activos fijos					902299		
Activos fijos tangibles	4727313						
Menos: Depreciación activos fijos tangibles	4097640		629673				
Activos fijos tangibles en ejec. o invers. Mat.			34709				
Eq./inst. y mat. Proc. inversionista			237917				
Otros activos					6389388		
Cuentas p/cobrar divers.-oper. Corriente			3025				
Operaciones e/dependencias/activo			6386363				
Total del activo					9328171		
Pasivo y patrimonio							
Pasivo circulante					1394516		
Nominas por pagar			18506				
Retenciones por pagar			5903				
Efectos por pagar a corto plazo	0		356081		356081		
Cuentas por pagar a corto plazo			662594				
Cuentas p/pagar proceso inversionista			237917				
Cobros anticipados			1593				
Impto/útil. Fza. de trab. (25%)/pagar			20131				
Otros aportes por pagar			345				
Contrib. Especial a seg. Soc. a pagar			5915				
Seg. Social a pagar al presupuesto			20208				
Provisión para vacaciones			34298				
Otras provisiones operacionales			31025				
Otros pasivos					5470784		
Operaciones e/dependencias/pasivo			5470784				
Total de pasivo					6865300		
Patrimonio neto							
Inversión estatal			1184894				
Utilidad del periodo (x)			1277977				
Total de patrimonio					2462871		
Total de pasivo y patrimonio					9328171		
Otras informaciones							

**ANEXO # 5**

<b>ESTADO DE RESULTADO</b>							
<b>Org. Ministerio de Industria Básica</b>	<b>Código DPA</b>		<b>Código REEUP</b>		<b>Código CAE</b>		
<b>Entd. UEB Pulpa Cuba</b>	<b>Prov.</b>	<b>Munic.</b>	<b>Org.</b>	<b>Emp</b>	<b>Sect.</b>	<b>Rama</b>	<b>S.Rama</b>
31 de diciembre de 2009 Pesos.	03	01	105	12970	01	09	00
Determinac. De la Utilid. /Perd.	Parcial				Total		
Ventas	4141418						
Mas: Subsidios a producto	0				4141418		
Ventas netas					4141418		
Menos: Costo de ventas					2659674		
Utilidad o perdida bruta					1481744		
Utilidad o perdida en operaciones					1481744		
Menos :Gastos financieros	17112						
Menos: Otros gastos	226108						
Menos: Gastos comedores y cafeterías	79325				322545		
Mas: Ingresos financieros	3068						
Mas: Ingresos p/sobrantes de bienes	2801						
Mas: Otros ingresos	26361						
Mas: Ingresos comedores y cafeterías	86548				118778		
Utilidad o (perdida) del periodo					1277977		
Utilidad					1277977		
Utilidad antes de impuesto					1277977		
Utilidad periodo después del impuesto					1277977		
Distribución de utilidades					1277977		



**ANEXO # 6**

<b>ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS</b>							
<b>Org. Ministerio de Industria Básica</b>	<b>Código DPA</b>		<b>Código REEUP</b>		<b>Código CAE</b>		
<b>Entd. UEB Pulpa Cuba</b>	<b>Prov.</b>	<b>Munic.</b>	<b>Org.</b>	<b>Emp</b>	<b>Sect.</b>	<b>Rama</b>	<b>S.Rama</b>
31 de diciembre de 2009 Pesos.	03	01	105	12970	01	09	00
1-Determinac.de la variación del cap. trab.	Saldo Inicial		Saldo Actual		Variación		
Efectivo en caja	1620		75986		74366		
Efectivo en banco	194076		248601		54525		
Cuentas p/cobrar a corto plazo	350303		419785		69482		
Pagos anticipados a suministradores	39245		1324		-37921		
Anticipos a justificar	0		443		443		
Adeudos del ppto del estado	2404		3462		1058		
Adeudos del órgano u organismo	11973		25264		13291		
Inventarios	1046155		1288056		241901		
Menos :Desgaste útiles y herramientas	0		26437		26437		
Total activos circulantes	1645776		2036484		390708		
Pasivo circulante							
Efectos p/pagar a corto plazo	101880		356081		254201		
Cuentas p/pagar a corto plazo	1045492		662594		-382898		
Cuentas en participación (418-420)							
Cobros anticipados	38948		1593		-37355		
Oblig. Con el ppto del Estado	85266		46598		-38668		
Nomina por pagar	32132		18506		-13626		
Retenciones por pagar	6901		5903		-998		
Gastos acumulados por pagar	23400		0		-23400		
Provisión para vacaciones	40964		34298		-6666		
Otras prov. operacionales	6971		31025		24054		
Total Pasivo Circulantes	1381954		1156598		-225356		
Capital de trabajo	263822		879886				
Aumento o dismin. Del capital de trabajo					616064		
2-Determ. de los AFT en ejec. Pend.R.							
Activos del proceso inversionista							
A.F.T. en ejec. Inv. Mat.	0		34709		34709		
Total de activos	0		34709		34709		
Menos: pasivos proc. inversionista							
Documentación prep. Pend. Aport. p.Est.							
A.F.T. en ejec. pend.de reint.	0		34709		34709		
3-Determ. Variac. Sald. Reest.A.P.Y P.							
Activos fijos tangibles	4661968		4727313		65345		
Menos: Depreciación de A.F.T	3995098		4097640		102542		
Ctas p/ cobrar diversas oper. Corr.	8		3025		3017		
Operaciones/Dependencia-Activos	0		6386363		6386363		
Total de activos	666878		7019061		6352183		
Pasivos y Patrimonio							
Operac. E/ Dependencia-pasivos	0		5470784		5470784		
Inversión Estatal	930699		1184894		254195		
Total de pasivos y patrimonio	930699		6655678		5724979		
4-Detalle de ftes prod.Incre. c.t.							
Increm. Pasivo y patrimo. (var+pto.3)					5724979		
Total de fuentes					5724979		

**ANEXO # 6**

<b>ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS</b>							
<b>Org. Ministerio de Industria Básica</b>	<b>Código DPA</b>		<b>Código REEUP</b>		<b>Código CAE</b>		
<b>Entd. UEB Pulpa Cuba</b>	<b>Prov.</b>	<b>Munic.</b>	<b>Org.</b>	<b>Emp</b>	<b>Sect.</b>	<b>Rama</b>	<b>S.Rama</b>
31 de diciembre de 2009 Pesos.	03	01	105	12970	01	09	00
5-Detalle de las apl. Prod. Dism. C.T	Saldo Inicial		Saldo Actual		Variación		
Perdida del periodo						2863441	
Increment. De activo (var.posit.pto3)						6352183	
A.F. en ejec. pend. Reint. Pto3						34709	
Total de aplicaciones						9250333	

**ANEXO # 7**

<b>ESTADO DE SITUACION</b>				
<b>Ministerio de la Industria Básica</b>				
<b>Entidad: UEB Pulpa Cuba</b>				
31 de diciembre de 2007		<b>Código DPA</b>	<b>Código REEUP</b>	<b>Código CAE</b>
Pesos.		706	105.0.1030	1002
En esta fecha				
Concepto activo	No.	Parcial	Subtotal	Total
Activos circulantes	1			2232927
Efectivo en caja	2		4666	
Efectivo en banco	3		287743	
Efectos por cobrar a corto plazo	5	68705		
Efectos por cobrar descontados	6		68705	
Cuentas por cobrar a corto plazo	8	22183		
Menos: Provisión ctas. incobrables	9		22183	
Pagos antic. a suministradores	13		30660	
Adeudos del presupuesto del estado	18		4627	
Inventarios	25	83015		
Menos: Desgaste de útil. Y herramienta	27		83015	
Producción en proceso	28		1731328	
Activo fijo	35			716416
Activos fijos tangibles	36	4701127		
Menos: Deprec. Activos Fijos Tangibles	37	3984711	716416	
Otros activos	45			4751666
Operaciones E/Dependencias-activo	54		4751666	
Total del activo	59			7701009
Pasivo y patrimonio				
Pasivo circulante	60			654759
Nominas por pagar	62		11286	
Retenciones por pagar	63		3902	
Efectos por pagar a corto plazo	64		25000	
Cuentas por pagar a corto plazo	65		489157	
Cobros anticipados	71		47393	
Impto. /Util. Fza. Trab. (25%) / pagar	75		12780	
Otros aportes por pagar	77		12882	
Seg. Social a pagar al presupuesto	79		6390	
Gastos acumulados por pagar	82		5000	
Provision para vacaciones	85		19126	
Otras provisiones operacionales	86		21843	
Otros pasivos	96			4273332
Cuentas por pagar diversas	98		532	
Operac. E/ Dependencia-pasivo	100		4272800	
Total de pasivo	101			4928091
Patrimonio neto				
Inversión estatal	103		1725553	
Utilidad del periodo (x)	117		1047365	
Total de patrimonio	119			2772918
Total del pasivo y patrimonio	120			7701009

**ANEXO # 8**

**Calculo de razones financieras**

<b>Razones de liquidez</b>				
<b>Elementos</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>	<b>2009-2008</b>	<b>2009/2008</b>
Activo circulante	2036484	1645776	390708	1.24
Pasivo circulante	1394516	1381955	12561	1.01
<b>Razón circulante</b>	<b>1.46</b>	<b>1.19</b>	<b>0.27</b>	<b>1.23</b>
Activo cir. – (Inventario + pagos antic.)	747104	560376	186728	1.33
Pasivo circulante	1394516	1381955	12561	1.01
<b>Razón ácida</b>	<b>0.54</b>	<b>0.41</b>	<b>0.13</b>	<b>1.32</b>
Efectivo + valores negociables	324587	195696	128891	1.66
Pasivo circulante	1394516	1381955	12561	1.01
<b>Razón de tesorería</b>	<b>0.23</b>	<b>0.14</b>	<b>0.09</b>	<b>1.64</b>

<b>Razones de actividad</b>				
<b>Elementos</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>	<b>2009-2008</b>	<b>2009/2008</b>
Ventas netas	4141418	3863564	277854	1.07
Capital de trabajo	2462871	2143286	319585	1.15
<b>Rotación del capital de trabajo</b>	<b>1.68</b>	<b>1.80</b>	<b>(0.12)</b>	<b>0.93</b>
Ventas netas	4141418	3863564	277854	1.06
Activos totales	9328171	8656589	671582	1.08
<b>Rotación activos</b>	<b>0.44</b>	<b>0.45</b>	<b>(0.01)</b>	<b>0.98</b>
Costo de venta	2659674	2486003	173671	1.07
Inventario promedio	1167105	564585	602520	2.07
<b>Rotación de inventario</b>	<b>2.28</b>	<b>4.40</b>	<b>(2.12)</b>	<b>0.52</b>
Ventas netas	4141418	3863564	277854	1.07
Cuentas por cobrar promedio	385044	186243	198801	2.07
<b>Rotación de cuentas por cobrar</b>	<b>10.76</b>	<b>20.74</b>	<b>(9.98)</b>	<b>0.52</b>
Costo de venta	2659674	2486003	173671	1.07
Cuentas por pagar promedio	854043	767324	86719	1.11
<b>Rotación de cuentas por pagar</b>	<b>3.11</b>	<b>3.24</b>	<b>(0.13)</b>	<b>0.96</b>
Ventas netas	4141418	3863564	277854	1.07
Efectivo	324587	195696	128891	1.65
<b>Rotación de caja</b>	<b>12.76</b>	<b>19.74</b>	<b>(6.98)</b>	<b>0.65</b>
Ventas netas	4141418	3863564	277854	1.07
Activo circulante	2036484	1645776	390708	1.24
<b>Rotación de activo circulante</b>	<b>2.03</b>	<b>2.35</b>	<b>(0.32)</b>	<b>0.86</b>

**ANEXO # 8**

<b>Razones de apalancamiento</b>				
<b>Elementos</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>	<b>2009-2008</b>	<b>2009/2008</b>
Pasivo total	6865300	6513303	351997	1.07
Activo total	9328171	8656589	671582	1.08
<b>Razón de endeudamiento</b>	<b>0.74</b>	<b>0.75</b>	<b>(0.01)</b>	<b>0.99</b>
Patrimonio	2462871	2143286	319585	1.13
Activo total	9328171	8656589	671582	1.09
<b>Razón de propiedad</b>	<b>0.26</b>	<b>0.25</b>	<b>0.01</b>	<b>1.04</b>

<b>Razones de rentabilidad</b>				
<b>Elementos</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>	<b>2009-2008</b>	<b>2009/2008</b>
Utilidad neta del periodo	1277977	967110	310867	1.32
Ventas netas	4141418	3863564	277854	1.07
<b>Rentabilidad sobre las ventas netas</b>	<b>0.31</b>	<b>0.25</b>	<b>0.06</b>	<b>1.24</b>
Utilidad neta del periodo	1277977	967110	310867	1.32
Activo total	9328171	8656589	671582	1.05
<b>Rentabilidad económica</b>	<b>0.14</b>	<b>0.11</b>	<b>0.03</b>	<b>1.27</b>
Utilidad neta del periodo	1277977	967110	310867	1.32
Patrimonio	2462871	2143286	319585	1.14
<b>Rentabilidad financiera</b>	<b>0.52</b>	<b>0.45</b>	<b>0.07</b>	<b>1.16</b>

**ANEXO # 9**

<b>Índices</b>	<b>Cierre 2009</b>	<b>Cierre 2008</b>
<b>Razones de liquidez</b>		
1. Razón circulante	1.46	1.19
2. Prueba ácida	0.54	0.41
3. Razón caja	0.23	0.14
<b>Razones de actividad</b>		
4. Rotación de capital de trabajo	1.68	1.80
5. Rotación de activos	0.44	0.45
6. Rotación de inventario	2.28	4.40
7. Rotación de cuentas por cobrar	10.76	20.74
8. Rotación de cuentas por pagar	3.11	3.24
9. Rotación caja	12.76	19.74
10. Rotación activo circulante	2.03	2.35
<b>Razones de apalancamiento</b>		
11. Razón de endeudamiento	0.74	0.75
12. Razón de propiedad	0.26	0.25
<b>Razones de rentabilidad</b>		
13. Rentabilidad sobre las ventas netas	0.31	0.25
14. Rentabilidad económica	0.14	0.11
15. Rentabilidad financiera	0.52	0.45